

LA METODOLOGIA DIALECTICA COMO ESTRATEGIA DE LA EDUCACION  
POPULAR PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DEL  
GRADO 10, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL MONTERILLA,  
DEL MUNICIPIO DE CALDONO – CAUCA.



Servio Tulio Muñoz Meza

Universidad del Cauca.  
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación  
Maestría en Educación Popular  
Santander de Quilichao  
2020

LA METODOLOGIA DIALECTICA COMO ESTRATEGIA DE LA EDUCACION  
POPULAR PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DEL  
GRADO 10 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL MONTERILLA, DEL  
MUNICIPIO DE CALDONO – CAUCA.

Proyecto de grado como requisito para optar el título de:  
Magister en Educación Popular – Línea Comunitaria

Servio Tulio Muñoz Meza

Directora

Dra. Claudia Constanza Pinzón Romero

Universidad del Cauca.

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas, y de la Educación

Maestría en Educación Popular

Santander de Quilichao

2020

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

Director: \_\_\_\_\_  
Dra. Claudia Constanza Pinzón Romero

Jurado: \_\_\_\_\_  
Dr. Fredy Piso

Jurado: \_\_\_\_\_  
Mg. Jimmy Fernando Muñoz

Lugar y fecha de sustentación, Popayán, 29 de enero de 2020

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a todos aquellos que siempre han mantenido su fe en mí, por darme fuerza en los momentos de desesperanza. A mi familia por mantener su respaldo incondicional. A mi esposa su invaluable apoyo y comprensión. A mi directora Claudia, por estar siempre dispuesta a ofrecer su conocimiento, orientación y amistad. A los estudiantes su decidida e importante participación. Y a todos aquellos que directa o indirectamente, fueron partícipes en la elaboración de esta tesis.

## **Agradecimientos**

A la Universidad del Cauca, alma mater que acogió el proceso de elaboración y desarrollo de este trabajo, a los docentes que impartieron su conocimiento. A mis compañeros de estudio por su amistad, así mismo a la Institución educativa y al personal que en ella labora por su valiosa Colaboración.

De forma especial quiero agradecer a mi Directora Claudia Pinzón, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico y reconocer en ella a un ser humano excepcional. Infinitas gracias.

# La Metodología Dialéctica como estrategia de la Educación Popular

## Tabla de contenido.

### Resumen

#### Capítulo 1

##### Introducción.

1.1 ¿Cuál es nuestra preocupación?.....	1
1.1.1 Pregunta de Investigación.....	3
1.2 ¿Cómo es la realidad del entorno y por qué se investiga? .....	3
1.3 ¿Qué propósito se quieren alcanzar?.....	7

#### Capítulo 2

2.1 ¿Qué conceptos nos guían? .....	8
2.1.1 La Educación Popular en la escuela.....	8
2.1.2 Participación política en la escuela.....	9
2.1.3 Metodología Dialéctica con los estudiantes del grado 10 .....	11
2.2 Caminos recorridos por otros estudios .....	12

#### Capítulo 3

3.1 ¿Cómo lo vamos hacer? .....	16
3.1.1 El paradigma.....	16
3.1.2 El enfoque .. ..	16
3.1.3 El diseño metodológico .....	16
3.1.4 Procesamiento y procedimiento de datos.....	19
3.1.5 Población sujeto de estudio... ..	19
3.1.6 Instrumentos y técnicas de recolección de información.....	20
3.2 Criterios éticos.....	20

#### Capítulo 4

4.1 Hallazgos.....	21
--------------------	----

4.1.1 Fase diagnóstico (taller 1).....	21
4.1.2 Fase de diagnóstico (taller 2).. ..	22
4.2 Momento del diseño y aplicación de la estrategia.....	26
4.3 Aplicación de la estrategia “Participo y Transformo” ... ..	26
4.3.1 El camino de la sensibilización.....	30
4.3.2 El camino de la profundización.....	34
4.3.3 El camino de la reflexión .....	36

## Capítulo 5

5.1 Conclusiones, reflexión, recomendaciones.....	38
Referentes Bibliográficos.....	41

## Anexos

Anexo A Formato Diario de Campo.....	45
Anexo B Formato cuestionario de preguntas .....	46
Anexo C Formato consentimiento informado a padres de familia .....	53
Anexo D Formato consentimiento informado institucional.....	55
Tabla 1 Elementos que motivan la participación.....	56
Tabla 2 Plan de Acción.....	59

## **Resumen**

El presente estudio buscó aplicar la metodología dialéctica como estrategia para promover la participación política de los estudiantes del grado 10 de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, del Municipio de Caldono, Cauca, desde el reconocimiento como sujetos de derecho en la construcción y transformación de su entorno social. Para lo cual se diseñó una estrategia pedagógica que se vivió en distintos momentos de la práctica educativa, permitió no solo motivar sino despertar el interés por la discusión y apropiación del tema de la participación, al reconocer y describir formas distintas para ejercerla desde iniciativas propias, además de llegar porque no a ser institucionalizadas. La investigación fue de tipo cualitativo y se abordó desde el diseño metodológico de Investigación acción (IA), con la metodología dialéctica de la Educación Popular (EP), como técnica. De esta forma, la práctica del maestro es resignificada como un productor de saber que junto al educando y en el ejercicio constante de la reflexión crítica y el diálogo de saberes, enriquece y transforma su rol o que hacer educativo.

**Palabras claves:** Educación Popular, participación política, metodología dialéctica, sujetos de derecho, dialogo de saberes.

### **Abstract:**

The present study sought to apply the dialectical methodology as a strategy to promote the political participation of 10 th grade students of the Monterilla Agroindustrial Educational Institution, of the Municipality of Caldono, Cauca. From the recognition as subjects of law in the construction and transformation of their environment social. For which a pedagogical strategy was designed that was lived in different moments of the educational practice, allowed not only to motivate but to arouse interest in the discussion and appropriation of the topic of participation, by recognizing and describing different ways to exercise it from own initiatives, besides arriving because not to be institutionalized. The research was of a qualitative type and was approached from the methodological design of Action Research (AI), with the dialectical methodology of Popular Education (EP), as a technique. In this way, the practice of the teacher is resignified as a producer of knowledge that together with the student and in the constant exercise of critical reflection and dialogue of knowledge enriches and transforms their role or what to do educational.

**Keywords:** Popular Education, Political Participation, dialectical methodology, subjects of law, knowledge dialogue.

## Introducción

El proceso educativo tiene su expresión real si logra trascender el marco institucional y ser capaz de involucrarse en las dinámicas propias de lo humano, tanto en lo individual como en lo colectivo impactando de forma positiva las vidas que se transforman; de ahí la preocupación por determinar la forma que, desde la academia, los conocimientos transmitidos han trascendido el espacio escolar y se involucran con el entorno particular de nuestros estudiantes, cuestionando, de ser necesario, las prácticas pedagógicas, las prácticas administrativas y porque no, las bases académicas sobre las cuales se funda el marco institucional.

En este sentido, resulta necesario que el estudiante reflexione acerca de su dinámica académica y social y, en forma crítica asuma su papel como parte integrante y fundamental de una comunidad, legitimando, además los saberes y dinámicas que en ella se construyen, a través de una participación, motivada y consiente, que involucre sus espacios, académico y comunitario basando el interés por lo que aprende y pueda llevar dicho aprendizaje a la práctica. Por lo anterior, esta propuesta pudo reivindicar la relación comunidad – institución educativa por medio de un proceso de retroalimentación y construcción desde el aporte de la Educación Popular, particularmente desde su metodología dialéctica, entendida como una iniciativa teórico – práctica cuyo compromiso social y político reivindica como principio una ética de lo humano, en donde el conocimiento es una práctica con sentido epistemológico de forma dialéctica, para converger en la propuesta fundamental de transformación de la educación con principios propios de la Educación Popular.

Acorde con lo anterior, la participación desde la metodología dialéctica de la Educación Popular implica posibilitar las condiciones en donde prime el diálogo de saberes como estrategia, y la concertación y la expresión creativa para construir espacios de reflexión y toma de decisiones desde lo colectivo, enriqueciéndose así la práctica participativa objetivo del presente estudio.

Esta es una investigación de carácter cualitativa con un enfoque crítico social y bajo el diseño y características de la Investigación Acción, cuya estructura metodológica aplica una secuencia lógica durante su desarrollo, basada en tres fases y siguiendo teóricamente a J.Elliot; así también dichas fases se subdividieron para este caso en particular en cinco momentos, como sustenta teóricamente su importancia Teppa y como resultado de un proceso continuo de

autorreflexión de y para los estudiantes que transforman su realidad. La observación, el diagnóstico situacional, la creación del diseño y su implementación y la elaboración de la reflexión son necesarios como alternativas de solución a la situación planteada.

Además que para recoger la información base de la investigación se emplearon técnicas como el método dialéctico, la observación participante, los grupos focales, la entrevista semiestructurada, los grupos de discusión y el trabajo de grupo.

En cuanto a los hallazgos obtenidos a partir del desarrollo y aplicación de este proceso de Investigación, se describieron en tres componentes a los que denominamos “caminos”. El primero la sensibilización, cuya expresión es el diálogo de saberes; el segundo, la profundización que fue un camino de encuentros educativos, para terminar en el camino de la reflexión en donde se plasmaron las conclusiones y recomendaciones para las prácticas educativas futuras.

## Capítulo 1

### **Pregunta Investigativa, y Referentes Teóricos y Prácticos.**

#### **1.1 ¿Cuál es nuestra preocupación?**

En la actualidad, la educación se transforma y los cambios se concretan en paradigmas que superan la concepción de enseñanza aprendizaje como trasmisión y observación; hoy en día se exige un modelo más activo y participativo, lo que hace que en el proceso se establezcan nuevas estrategias para el aprendizaje y hacer de este algo muy significativo. Una condición necesaria para el logro de este objetivo es que la metodología a utilizar, genere experiencias concretas y vivenciales en donde los estudiantes puedan desarrollar sus potencialidades en un espacio donde vivan, sientan y disfruten con plena libertad su existencia de forma motivadora y placentera al ser reconocidos sus saberes, al tener la posibilidad de construir amplios canales comunicativos y participativos, al hacer del conflicto una dinámica de lo político, al conformar estructuras sólidas de resolución de problemas y ser capaz de involucrar al docente para enriquecer los elementos teóricos y prácticos que permitan reflexionar sobre su propio que hacer y llegar a redefinir, por qué no, la visión y la misión de la institución educativa. Al respecto, vale la pena resaltar que la realidad institucional aún mantiene esquemas tradicionales de participación en ausencia de una interpretación, manteniendo una relación alejada de su propio contexto que le impide vislumbrar la posibilidad de su transformación. A sí mismo en el contexto educativo en general subsiste una concepción esencialmente instrumentalista mediada por la normatividad, en donde la participación es solo una expresión mecanicista para llegar a escoger por ejemplo los “representantes estudiantiles” en los cargos de apoyo al gobierno escolar y visto solo como una acción de cumplimiento y representación ante procesos legales que exigen su existencia y presencia institucional pero limitando las posibilidades de una participación real que incida en el proceso formativo de los estudiantes.

Además, la tendencia actual en el ámbito educativo exige ampliar la discusión y el panorama de la participación, considerada como parte fundamental de la dimensión humana. La tendencia de vida frente al diario acontecer, es entonces una forma de aproximarse a esa relación con la sociedad desde la promoción de la cultura, de la capacidad de respuesta colectiva a las dificultades ambientales, del fomento por la capacidad expresiva del texto oral y escrito, e

indudablemente llegar a potenciar el espacio de la formación política en donde todas las personas usen y aprovechen sus capacidades, como lo plantea, Nussbaum. M (2007 – 2008. p 183).

En concordancia con lo expuesto hasta aquí, para que la participación en la escuela sea eficaz en la toma de decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas, se debe tener el derecho de participación política junto con la protección de la libertad de expresión y de asociación; Ser capaces de vivir con otros y volcados hacia otros; reconocer y mostrar interés por otros seres humanos y comprometerse de diversas formas; ser capaces de imaginar la situación del otro; ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás y estar en capacidad de formarnos un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida; desarrollarnos emocionalmente sin las trabas de los miedos y ansiedades abrumadoras ni por causas traumáticas de abusos o negligencias con la utilización de los sentidos, la imaginación, el pensamiento y la razón.

Es una apuesta entonces por el desarrollo y confianza en nuestras capacidades que serán reconocidas y potencializadas en especial la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, en ella se percibe que cada vez tiene más relevancia e importancia la presencia y relación interétnica con su riqueza cultural, social y política de la cual los estudiantes son fruto social, razón por la cual, se requiere que en el proceso educativo que se lleva a cabo en la institución emerja toda esa riqueza material expresada en sus saberes que se han conservado y mantienen su resistencia al sistema social y cultural imperante. Debe ser un deber y un compromiso para docentes, de llegar a comprender estos elementos esenciales al proceso educativo para brindar verdaderos espacios de participación en donde el educando se sienta, disfrute y exprese con libertad su existencia y reconocimiento en la sociedad de la cual hace parte. Igualmente, resulta importante la explicación del aumento de las expectativas e interés por comprender, analizar e interpretar la participación y su dimensión política que permita un cambio trascendental en la manera como se ejerce el papel del docente.

Es adecuado enfatizar en que la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla poco se fomenta el tema de la participación en el desarrollo del proceso educativo; se percibe que lo institucional y normativo no se aplica como aspecto para propiciar la participación estudiantil; no se intentan crear nuevas formas de expresión de la participación escolar que reconozca las experiencias vivenciales de los sujetos, quienes actúan de forma activa y tienen la capacidad de transformar sus condiciones. Así mismo, en el currículo institucional se desconoce la realidad

social de la cual hacen parte nuestros estudiantes, por lo que se podría llegar a pensar que está es una razón para que en el actuar de los estudiantes sea evidente la desmotivación, la falta de interés y en ocasiones presenten conductas violentas y agresivas de comportamiento al interior de la institución.

Por lo expuesto en este contexto, es que se hace necesario analizar en qué medida el promover la participación desde la perspectiva de la estrategia dialéctica de la Educación Popular, permita re-pensar una nueva forma de trabajo en el aula, donde valores y protagonistas trasciendan la institución desde los nuevos enfoques, tendencias y objetivos pedagógicos que debe trazar la institución, la cual tiene el reto de mejorar cada vez más la calidad de la educación que imparte.

### **1.1.1 Pregunta de investigación**

¿Promueve la metodología dialéctica, como estrategia de la Educación Popular, la participación de los estudiantes del grado 10 de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla?

## **1.2 ¿Cómo es la realidad del entorno y por qué investigar?**

El municipio de Caldono, es uno de los cuarenta y dos municipios que pertenecen al departamento del Cauca. Está situado en el norte del departamento del Cauca, aproximadamente a 67 kilómetros de Popayán. Su economía está basada principalmente en los cultivos de café, fique, yuca, plátano, hortalizas cebolla, tomate, zanahorias y repollos, entre otros. Caldono es considerado como uno de los municipios que más ha sido afectado por el conflicto armado interno, además, que las condiciones socioeconómicas de pobreza y exclusión favorecieron las causas y consecuencias del conflicto, no solo militar sino también social.

Complementando lo anterior, Monterilla es una vereda perteneciente a este municipio, distante unos 5 kilómetros de la vía Panamericana. Allí se encuentra establecida la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, la cual es una institución oficial de población mayoritaria, distribuida también con población indígena, y afrocolombiana, clasificados en el estrato socioeconómico de cero y uno. Esta institución con énfasis agroindustrial. Fundada en el año 2001, y cuenta con 553 estudiantes, provenientes de 65 sitios diferentes, constituyéndose así en una institución con una amplia zona de influencia. Su planta física es propia, en donde laboran

34 docentes que se distribuyen entre la básica primaria y la secundaria en las distintas áreas del conocimiento.

Los estudiantes del grado 10 son quienes participan en la investigación, entre otras razones porque se constituyen una muestra de integración entre los sectores campesinos, indígenas y afro descendientes, pues proceden de una gran variedad de sitios rurales y en su condición de jóvenes, directa o indirectamente hacen parte de organizaciones representativas de estos sectores, con una decidida influencia social en estas comunidades; además en su dinámica académica en la institución, están presentes desde el grado sexto (6) lo que ha generado identidad y sentido de pertenencia con la institución. Es de tener en cuenta que los estudiantes de grado 10 y grado 11 son reconocidos desde la normatividad como los candidatos a ejercer los mecanismos legales de participación institucional estudiantil, estos aspectos, entre otros resaltan la importancia de ser sujetos significativos participantes en el desarrollo del presente trabajo investigativo.

Así pues, este estudio plantea una recuperación e innovación de la participación estudiantil en las experiencias y prácticas pedagógicas, las cuales permiten desarrollar el trascendente papel del docente como un ser humano integral capaz de producir saber y conocimiento en la aplicabilidad de procesos prácticos, que además promueva la formación de sujetos forjadores de cultura y constructores de nuevas realidades.

Las nuevas realidades educativas al parecer plantean, desde una visión crítica al Estado Colombiano, que estos deben reconocerse como sujetos con capacidad de intervenir en la construcción de su propia realidad, con la posibilidad de participar no solo como sujetos con derechos, sino de un amplio escenario en donde la promoción de la cultura, la gestión ambiental, el fomento de la lectura, la formación política y por qué no, la producción de medios de comunicación, plantean una necesaria y real acción por la participación y más aún si se trata del espacio de formación integral que cuestiona hoy el papel de la escuela y los procesos que en ella se aplican.

En este orden de ideas, las preguntas claves en la educación es cómo hacerlo y cuales estrategias permiten llevarlo a cabo, es aquí donde entra el aporte teórico y práctico de la Educación Popular, quien en su desarrollo histórico, ha construido un importante legado como lo es la metodología dialéctica, en donde la realidad es motivo de nuevas miradas y métodos, con una visión amplia de la educación más allá de lo formal o escolar. Aquí se da gran importancia a

la valoración del diálogo de saberes, a la negociación cultural y la presencia del poder en las relaciones educativas. No cabe duda de la enorme importancia de la reflexión pedagógica sobre el modo cómo se ejerce dicho poder en las relaciones educativas y el complejo fenómeno dialéctico que representa. Con base en lo expuesto, si en verdad se busca mediante la educación, fomentar y llegar a fortalecer a los sujetos sociales para que sean capaces de impulsar en todos los ámbitos personales, familiares y sociales unas relaciones verdaderamente democráticas. Torres Carrillo, (1993, p 29). exige reconocer el papel que tiene la Educación Popular y el debate generado en su dinámica como potencializadora de realidades invisibilizadas.

Es necesario llevar a la Institución Educativa Monterilla las estrategias de la Educación Popular y de forma especial la metodología dialéctica por su visión de integralidad a los procesos formativos para llegar a empoderar a los estudiantes pero basados en principios fundamentales que den sentido, significado, orientación y coherencia a su formación y a las acciones dirigidas a transformar la realidad que este involucra; ello implica estructurar una lógica en el proceso educativo diferente.

La estrategia metodológica dialéctica de la Educación Popular hace uso de técnicas y dinámicas que parten de la propia realidad, de la vivencia y de la experiencia de las personas; así mismo, es amena, motivadora y facilitan la participación activa y comprometida, para llegar a la reflexión constante, el diálogo y el análisis permanentes. Las técnicas de Educación Popular solo tendrán sentido en la medida en que permitan impulsar la participación protagónica y democrática, la organización, la formación para la acción y la transformación de la realidad. (Escuela de Formación para la Organización Comunitaria, 2010, p.11) Se puede pensar entonces que en la Institución se consideren como oportunidades de aprendizaje las experiencias de práctica social en donde la intención, la coherencia y dirección le proporcionen sentido a las prácticas pedagógicas.

En este punto, vale la pena aclarar que el promover la participación implica reconocer los saberes que subyacen en el papel de los estudiantes, padres de familia y docentes, y la interpretación de lo que hacen para asumir el grado de responsabilidad al interpelar la transformación de su realidad. Es una acción de doble vía que hace que la comunidad educativa reflexione sobre lo apropiado de su actuar en el contexto, generando la capacidad de transformación del mismo y de las posibilidades de vida, gracias al empoderamiento con las problemáticas de la región.

En este sentido, se pretende hacer de la participación y el ejercicio de una práctica pedagógica investigativa que a partir de la estrategia metodológica dialéctica propia de la Educación Popular contribuya en esa expectativa por la construcción colectiva del conocimiento en donde subyacen las condiciones humanas básicas de respeto, de reconocimiento del otro, de valorar la riqueza que existe en la diversidad. Los anteriores, son sin duda insumos para lograr la transformación de las prácticas educativas y la valoración del potencial del contexto como fundamento básico para la transformación de la realidad.

La formación de los jóvenes para la participación, es de por sí un fin deseable que se expresa en el contenido curricular institucional existente, cuya aspiración y deseo es que los jóvenes puedan participar en todos los ámbitos en donde tenga presencia el empoderamiento y llegar a permitirles a ser capaces de responsabilizarse por las acciones que ellos realicen. Sin embargo, educar en la participación y el desarrollo democrático. Es un proceso confuso y contradictorio, debido a la forma en que en la institución se encuentra estructurada en su constitución que es jerarquizada y diseñada para que los miembros de la comunidad educativa participen de una forma determinada y cargada de imposiciones legales que suponen, educar en la autonomía, pero sus prácticas son heterónomas, es obligatorio y de carácter forzoso aunque se sustenta en la idea de la libertad, con jerarquías y roles, pero intenta educar en democracia. Así, la participación es y será limitada, jerarquizada y estandarizada los roles que a cada participante le corresponde representar.

Esa participación, genuina en el ambiente institucional requiere entonces reformas la práctica docente, adoptar estrategias pedagógicas y metodológicas diferentes, modificar las estructuras y la organización y el rol de los estudiantes que deberán ser más activos. Para ello se propone el uso de la metodología dialéctica de la Educación Popular, como una herramienta que estimule la participación de los estudiantes del grado 10 y promueva un protagonismo juvenil como un elemento que les permita ubicarse como el centro del proceso educativo y al mismo tiempo buscar reivindicar su derecho político a la participación.

### **1.3 ¿Qué propósitos se quieren alcanzar?**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Promover otros espacios de participación a través de la metodología dialéctica como estrategia de la Educación Popular en los estudiantes del grado 10, de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, del municipio de Caldono, Cauca.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

Dinamizar la dimensión política para mejorar la participación en los procesos educativos de los estudiantes del grado 10 de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla del Municipio de Caldono en el departamento del Cauca

Propiciar el diálogo de saberes y el reconocimiento de ciertos problemas desde la convivencia y el rendimiento académico dentro del contexto escolar a través de la Metodología Dialéctica.

Caracterizar los beneficios de la Metodología Dialéctica, como estrategia de la Educación Popular, en la dimensión política de los estudiantes del grado 10 de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, Caldono, Cauca.

## Capítulo 2

### Referentes Conceptuales

#### 2.1 ¿Qué conceptos nos guían?

Los conceptos que sustentan la presente investigación se relacionan con la idea de la participación como una condición necesaria en la formación para la vida personal, social y comunitaria de los agentes educativos. Al ser la institución educativa un escenario propicio para la formación debe preguntarse ¿Qué implicaciones tiene el desarrollo de la participación?. Como eje importante para acceder a la respuesta, se debe considerar que la metodología dialéctica cuestiona y construye la realidad, al buscar aproximarse y actuar en ella para transformarla, constituyendo así una manera integral de pensar y de vivir la realidad que se concibe entonces como un proceso histórico de creación humana.

##### 2.1.1 La Educación Popular en la escuela.

La Educación Popular es un concepto filosófico y pedagógico que entiende la educación como un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia práctica de las personas y grupos participantes en procesos de formación. Esta parte de la auto- concienciación y comprensión de los participantes, de los factores y estructura que determinan sus vidas, pretendiendo así, ayudarles a desarrollar las estrategias, habilidades y técnicas necesarias para que pueda llevar a cabo una práctica orientada a la transformación de la realidad, en donde el proceso transformador se retroalimenta y redefine continuamente en la medida que se avanza.

Los procesos de Educación Popular en América Latina plantean propuestas acerca de un tipo de educación que permita a las personas construirnos como sujetos y actores con capacidades de romper con el orden social imperante que se impone como única posibilidad histórica (el modelo de globalización neoliberal), con la capacidad de cuestionar los estereotipos y patrones ideológicos y éticos vigentes como verdades absolutas ( el individualismo, la competencia, el mercado como reguladores de las relaciones humanas), ser capaces además de aprender y desaprender permanentemente en una constante de imaginación y creación de nuevos espacios y relaciones entre los seres humanos en el hogar, la comunidad, el trabajo, el país, la región, con una buena capacidad de suscitar una disposición solidaria con el entorno social y

medioambiental como afirmación ciudadana. Finalmente, tal educación ofrece la capacidad de afirmarnos como personas autónomas pero no auto centradas, sino como seres que superan el antagonismo entre el yo y el/la, otro/a y desarrollar las potencialidades racionales, emocionales y espirituales como hombres y mujeres. (Jara, H. 2010.p 8).

Dicha práctica educativa que transforma se sustenta en principios de la Educación Popular a considerar algunos de ellos son:

El punto de partida es la realidad y la lectura crítica de ella para reconocer los intereses en el actuar y en la producción de los actores.

Implicar una opción básica de transformación de las condiciones que crean injusticias, explotación, dominación y exclusión en la sociedad.

La exigencia por una opción ético – político en, desde y para los intereses de los grupos excluidos y dominados.

La construcción del empoderamiento de los excluidos y desiguales, propiciar la organización para transformar la actual sociedad en una más igualitaria y que reconozca las diferencias.

La construcción de mediaciones educativas con la propuesta pedagógica presente basada en procesos de negociación cultural y diálogo de saberes.

Considerar la cultura de los participantes como el escenario en el cual se dan las acciones de los diferentes grupos humano.

Propiciar procesos de autoafirmación y construcción de subjetividad crítica.

Un proceso y un saber practico – teórico que se construye desde las resistencias y la búsqueda de alternativas a las diferencias dinámicas de la sociedad.

Generar procesos de producción de conocimientos, saberes y de vida con sentido para la emancipación humana y social.

Reconocer dimensiones diferentes en la producción de conocimientos y saberes en coherencia con las particularidades de los actores y las luchas en las cuales se inscriben.

### **2.1.2 Participación política en la escuela.**

Como característica fundamental cuando se menciona la participación en el artículo 5 de la Ley general de la educación (ley 115 de 1994) consagra dentro de los fines de la educación, la

formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan, en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (numeral 3), la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad. Se aspira así que todas las instituciones educativas sean capaces de crear, dirigir y regular sus acciones educativas, mediante procesos de participación reales en donde la comunidad participe en la toma de decisiones, la vigilancia social, el control y la rendición de cuentas.

Santos, G, (2004) Afirma que la escuela verdaderamente democrática, significa entre otras cosas, que ha de darse la participación general en el gobierno de las mismas. Por lo anterior, se debe garantizar el acceso de los propios estudiantes a la toma de decisiones, mediante su inclusión en los órganos de gobierno. Los estudiantes, han de colaborar en la planificación, tanto en la escuela como en el aula. De esta manera la participación ha de ser real y no limitarse a consentir proyectos pre establecido, para lo cual hay que garantizar el respeto y acceso a todos los miembros de la comunidad escolar.

Igualmente, la participación de los estudiantes en la educación es fundamental para su reconocimiento como sujetos, en la medida en que son personas activas frente a su realidad, capaces de contribuir al desarrollo propio, al de su familia y al de su comunidad. Quienes en el proceso educativo hayan tenido la oportunidad de opinar, cuestionar y decidir, de expresar sus necesidades y sueños, habrán recibido la educación que le permita la realización de su proyecto vital y su participación activa en la comunidad a la cual pertenece. La participación es el fundamento de la escuela democrática, en donde todos los actores, incluidos los estudiantes, deberán tener voz en la definición de las cuestiones básicas de la vida institucional. Participar, en este sentido amplio, es poder tomar parte en las decisiones que van moldeando su vida.

La participación es una condición indispensable de los procesos de aprendizaje, porque esta se entiende como un proceso activo en el que la persona se implica y otorga sentido de lo que aprende con base en lo que ya sabe, en sus creencias, emociones y motivaciones. Es un proceso personal y al mismo tiempo un proceso social, en doble sentido, porque no se aprende sin otros y por otra parte, es la cultura social la que otorga significados y legitima los aprendizajes. El proceso personal de otorgar sentido es por esencia participativo. (UNICEF, 2006. p 23).

En cuanto al sentido de lo político, se hace referencia a las relaciones de poder que constituyen, un entramado plural y disperso de todas las relaciones humanas, las cuales están directamente relacionadas con las posibilidades de constituirnos en sujetos sociales e históricos de transformación. En la acción educativa se ejercen, por tanto, relaciones de poder que tienen consecuencias directas en el desarrollo de las capacidades humanas o en su inhibición, por tanto una educación domesticante, alienadora y autoritaria inhibe la construcción de sujetos autónomos, por tanto las instituciones educativas constituyen el eje fundamental de la transformación. El propósito es que todas las instituciones educativas sean capaces de crear, dirigir y regular sus acciones educativas mediante procesos de participación real de la comunidad.

### **2.1.3 Metodología dialéctica con los estudiantes del grado 10.**

Jara, H. (2015. p 1 - 4), Argumenta que la metodología dialéctica es una manera de concebir la realidad para transformarla es en cierta forma, una manera integral de pensar y de vivir, una filosofía. La realidad es un proceso histórico de creación humana, con sentimientos, pensamientos y acciones transformamos el mundo y construimos la historia otorgándole un sentido.

Se entiende además como una realidad histórica – social, como una totalidad, es decir, un todo integrado (economía, social, político, cultural, local, nacional, internacional, objetiva y subjetiva), por esta razón no se puede entender aisladamente sino en relación del conjunto integrando múltiples relaciones de ahí que todo fenómeno es comprendido como elemento del todo. La realidad está en permanente cambio o movimiento debido a la incesante contradicción entre los elementos que hacen parte de ella, generando tensión constante que hacen que el cambio y el movimiento se origine en el interior de los propios procesos históricos

Así mismo, Jara H. (2015. p 4) sostiene que todo lo que somos y tenemos, hacen parte de la práctica social e histórica de la humanidad; somos protagonistas o víctimas de los cambios y movimientos; somos responsables de su devenir, no solo describimos fenómenos y observamos sus comportamientos sino que debemos proponernos intuir y comprender sus causas y relaciones, identificar contradicciones, situar nuestra práctica como parte de esas contradicciones y llegar a imaginar y a emprender acciones tendientes a transformarlas. Lo planteado significa entonces que la metodología dialéctica se sitúa ante la historia con una posición profundamente

crítica, cuestionadora y creadora para entender de forma activa y consciente los problemas de nuestra realidad. La metodología dialéctica desarrolla todo un proceso de acceso al conocimiento, en donde analiza los fenómenos desde impresiones, como percepciones vivas, pues para pasar de la apariencia y penetrar en sus elementos esenciales (causas, contradicciones), es necesario realizar en nuestro pensamiento un proceso de abstracción, ya que, esas conexiones internas son invisibles a la percepción de los sentidos. Es un proceso ordenado de abstracción que permite analizar percepciones y desagregar sus elementos para estudiarlos y por separado relacionar los hechos, situaciones e ideas con otros hechos que conocemos indirectamente como pueden llegar a ser las lecturas, imágenes e informaciones.

La metodología dialéctica es todo un proceso de conocimiento para llegar a entender como apropiarse la realidad desde sus componentes y encontrar en ellos las contradicciones que funcionan como agentes que impulsan la transformación y el cambio.

Acorde con lo anterior, se debe considerar a los fenómenos sociales como creación histórica en donde las relaciones humanas se expresan en ese mismo sentido y no son de ninguna manera estáticas, pues hay dinamismo siempre en su interior por el sinnúmero de tensiones que ello implica, siendo a su vez fuente de continuos procesos de transformación que hacen que en el sujeto exista la disposición creadora que no solo nos sirva para constatar cómo es la realidad, sino proponer como queremos que esta sea. Esto significa entonces que la metodología dialéctica nos sitúa ante la historia con una posición profundamente crítica, cuestionadora y creadora para entender de forma activa y consciente de los problemas reales entorno a una relación con la forma que adquiere el conocimiento y entenderlo este como un proceso, de ahí su relación con el debate con el campo de la filosofía. Jara H. (2015. p 5)

## **2.2 Caminos recorridos por otros estudios.**

Para el desarrollo de este estudio se acude a una recuperación textual que aproxime al tema de la participación a la Educación Popular y su relación con el proceso educativo desde diferentes miradas, en donde esta hace parte fundamental para la transformación de la realidad mediada hoy por la imposición de la homogenización social, económica y cultural de la sociedad globalizada como resultado del proceso de desarrollo del capital y la etapa actual por la que atraviesa el sistema económico global.

Según, Cárdenas H, Bernal G (2016. p. 158). Investigar y analizar la construcción de ciudadanía a través de la Educación Popular al reforzar los espacios de participación ciudadana a partir de las instituciones diseñadas para ejercer la actividad política ciudadana participativa es de suma importancia en este proceso se ofrecen herramientas jurídicas válidas para llegar a visualizar la acción participativa y potencializar así dichas herramientas a través de su difusión y conocimiento al emplear los medios interactivos existentes. Lo anterior pone en discusión entonces, cómo a partir de la normatividad existente los mecanismos que se diseñan para el desarrollo de la participación política deben ser apropiados en su conocimiento y manejo desde la mirada transformadora de la Educación Popular, desde el aporte de la metodología dialéctica, buscando con ello la construcción de una “nueva ciudadanía”.

Esta temática no es ajena al proceso educativo al interior de la institución, pues se ha constituido en motivo para la construcción conceptual básica a las áreas del conocimiento, los cuales se desarrollan al interior del aula pero que son percibidas por el estudiante como carentes de sentido sin despertar su interés; podría ser que al plantearlas de forma distinta, al potencializar estrategias como la metodología dialéctica clave en la Educación Popular, lograrían una mirada distinta para su apropiación desde el espacio institucional escolar, constituyéndose así en una alternativa a tener en cuenta. En su análisis se ofrecen además los medios interactivos como un elemento que no se puede descartar como clave en cualquier propuesta por desarrollar la participación debido al interés y actualidad que genera en la motivación por su difusión, conocimiento y manejo.

De esta manera, reconocen y priorizan la Investigación Social como un medio para llegar a entender lo que les inquieta y lo que les gusta a los estudiantes considerados en situación de riesgo, plantea el objetivo de hacer visible su realidad desde su contexto en particular, incidiendo así en la posibilidad de transformar las prácticas sociales que se consideran polémicas. Es una experiencia significativa que permite a los jóvenes apropiarse de las herramientas investigativas y educativas que le ofrece la Educación Popular para llegar a disminuir la brecha entre el conocimiento científico y los procesos populares de construcción de conocimiento, llegando a transformar sus entornos particulares.

Igualmente, como experiencia que aporta al desarrollo de nuestra investigación se considera la posibilidad que tiene el estudio para incidir en las condiciones de vida de los estudiantes, destacando en ellos el reconocimiento por su acción como sujetos activos que viven

situaciones que pueden contemplarse desde su propia óptica y que mediante su participación, puedan alterar las circunstancias negativas de su entorno reivindicando además sus formas de apropiarse de la realidad al emplear alternativas de conocimiento como es la Educación Popular.( Morales G. Tabares O. Ángel G. 2010. P 4)

Así mismo, Páez O ( 2015 P. 91) Presenta una visión tendiente a que los estudiantes elaboren reflexiones y el desarrollo temático del texto; toma como objetivo central el establecimiento de una comunicación y dialogo permanente entre la escuela denominada como “tradicional” y la Educación popular, en donde prima el sentido político como eje fundamental para llegar a transformar a los sujetos entendidos como sujetos de derechos en todo el sentido amplio del término, en lo cultural, lo afectivo, estético y pedagógico, a partir de la puesta en práctica de estrategias metodológicas; una de ellas es la metodología dialéctica que contribuye a debelar el tipo de realidad existente en lo escolar, al reivindicar el aporte del contenido teórico que desarrolla la Educación Popular.

Un importante aporte a la visión que plantea esta investigación a la reflexión de lo que debería ser la relación entre la Educación Popular y la juventud, desarrollando su temática desde una mirada que cuestiona y orienta a la educación como un proceso que a su modo de entender debe ser de carácter político, que influya en la construcción de lo juvenil y que a partir de la experiencia práctica implementan y caracterizan el contenido y aporte de la Educación Popular desde la metodología dialéctica a su trabajo con la juventud, pues particulariza situaciones que se constituyen en temas claves para desarrollar el proceso de acercamiento, entre Educación Popular y juventud y de esta forma materializar esa relación que no solo es necesaria sino que puede llegar a determinar una alternativa transformadora a la educación tradicional. (Castillo L, Contreras R, Duarte C, Valenzuela G. 1995.p 8).

Al realizar una reflexión desde el campo internacional, como es el país de Chile que por sus condiciones económicas y políticas tienen, en cierta forma una condición similar a la colombiana, solo que al implementar el neoliberalismo y su inserción al mundo de la globalización se ha constituido en la vanguardia de este sistema en Sur América. Ambos países han hecho reformas a su institucionalidad desde la constitución normativa nacional y a sus procesos educativos en particular, dando prioridad al sistema económico, al ajustar la educación a sus necesidades en donde la participación que se desarrolla en sus instituciones educativas responden a la búsqueda de la eficacia y a la obtención de la calidad a menores costos como

lógica del sistema económico imperante, el cual ha creado un marco normativo que promueve la organización y regula la participación de los actores educativos en el espacio escolar, en dichos espacios se generan ritos y procedimientos que se institucionalizan como “participativos” pero al tener una mirada crítica desde la metodología dialéctica, dichas políticas dejan entrever que la participación y aún más la democracia siguen pendientes en el sistema escolar, pese a ello subsiste la contradicción entre lo impuesto y lo alternativo que lucha por su espacio al cuestionar y reflexionar sobre el papel a cumplir de los estamentos que hacen parte de lo que se denomina la “comunidad educativa”.

Estos estamentos presentes en la escuela han aumentado en número y funciones pero el hecho de que existan no es sinónimo de mayor democracia o participación; la lucha de lo alternativo ofrece posibilidades y oportunidades que se construyen desde la realidad y exigen transformar las condiciones para la reivindicación de los sujetos como sujetos críticos, libres, históricos y políticos desde una visión distinta como puede llegar a ser el aporte desde la Educación Popular en lo relacionado con la metodología dialéctica.

Considerar a los fenómenos sociales como creación histórica en donde las relaciones humanas se expresan en ese mismo sentido y no son de ninguna manera estáticas pues hay dinamismo siempre en su interior por el sinnúmero de tensiones que ello implica pero a su vez son fuente de continuos procesos de transformación que hace que en el sujeto exista la disposición creadora que no solo nos sirva para constatar cómo es la realidad sino proponer como queremos que esta sea o que realidad podría existir. Significa entonces que la metodología dialéctica nos sitúa ante la historia con una posición profundamente crítica, cuestionadora y creadora para entender de forma activa y consciente los problemas reales entorno a una relación con formas que adquiere, el cómo llegar al conocimiento y entender, este como un proceso, de ahí su relación con el debate con el campo de la filosofía. Jara. H (2015 p 14)

## Capítulo 3

### **Estrategias Metodológicas**

#### **3.1 ¿Cómo lo vamos hacer?**

##### **3.1.1 El Paradigma:**

El paradigma investigativo corresponde al cualitativo que tiene como objetivo comprender el complejo mundo de la experiencia vivida, en este caso de los estudiantes; se relaciona con el objeto de la propuesta pues la investigación se centra en los sujetos de manera integral y compleja.

##### **3.1.2 El Enfoque:**

El enfoque es socio-crítico porque se relaciona de forma directa con la metodología dialéctica y tiene como finalidad la transformación de las estructuras en las relaciones sociales que se dan al interior de la institución educativa y busca dar respuesta a problemas generados en ella e impactan la participación de los estudiantes. El enfoque socio crítico es importante porque asume al sujeto de investigación como dialéctico en una constante reflexión crítica y autorreflexión del sujeto. Se constituye además en una importante herramienta para encaminar la acción transformadora partiendo de la crítica al adoptar una visión global y dialéctica de la realidad propendiendo por una visión democrática tanto del conocimiento como de los procesos implicados en su construcción.( Popkewitz .1988, p 190)

##### **3.1.3 El diseño metodológico:**

La Metodología de Investigación es la investigación – acción (I.A) que es una forma de indagar basada en la autorreflexión que realizan quienes participan en el proceso de investigación, en este caso la comunidad educativa en situaciones sociales, siendo la institución educativa una de ellas para llegar a mejorar la racionalidad y La “justicia” de las propias prácticas sociales o educativas como la participación y llegar así a su comprensión y transformación de las problemáticas escolares (Kemmis, MacTaggart 1988, p 88). En este proceso, los estudiantes de grado 10 estuvieron en capacidad de identificar ciertas problemáticas para luego plantear algunas alternativas de solución a las mismas.

La Investigación Acción tomada como referente para el presente estudio hace de la investigación un ejercicio de reflexión que cuestiona en su proceso todas aquellas situaciones que se dan al interior de la vida institucional con una mirada crítica a la práctica de los docentes para que asuman su responsabilidad social en el desarrollo del proceso educativo y analiza argumentativamente el currículo que es descontextualizado de lo que sería un proyecto democrático para mejorar la calidad de vida de quienes ahí participan y plantear lo necesario para su transformación. Su acción es la reflexión crítica, práctica y constructiva que entiende la realidad como dinámica y dialéctica, que reconoce en ella las potencialidades de los sujetos que interactúan en ese espacio llamado institución en una relación de carácter recíproco en donde la Reflexión – Acción – Transformación son su constante. A esto le apunta nuestra propuesta, de seguir forjando por la formación de educandos más críticos, autónomos y reflexivos.

La investigación Acción comprende la “riqueza” oculta que subyace en todas esas experiencias y vivencias de culturas, sueños, prácticas e intereses que acuden en procura de crear un proyecto de pensamiento transformador. Se considera además como un medio para el aprendizaje que enriquece el debate y la construcción de estrategias que en la práctica transformen lo institucional en la adopción de un currículo innovador en donde las prácticas docentes y la acción autónoma y crítica de los sujetos estén inmersos en su realización.

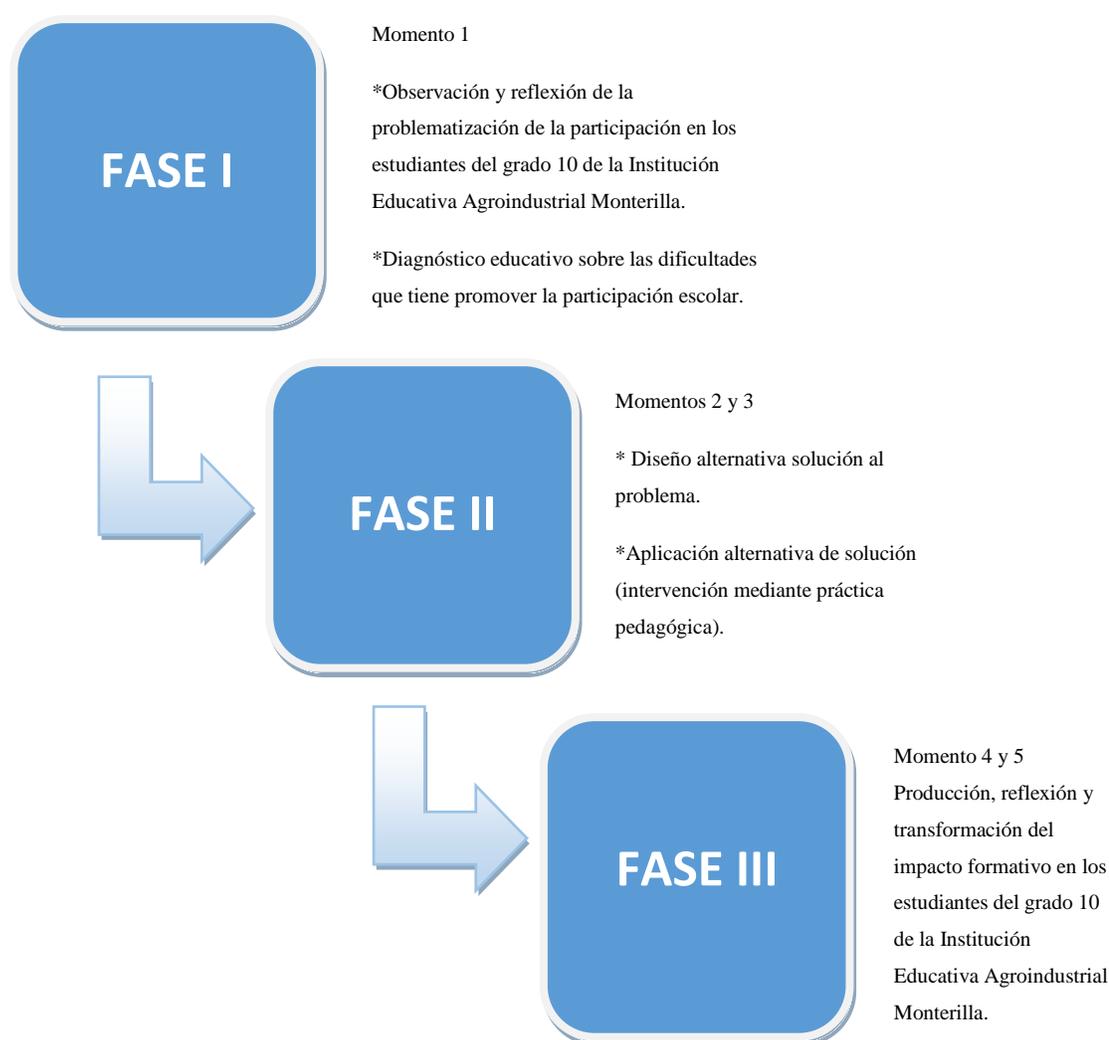
Es importante reconocer el papel activo de quien lleva a cabo la investigación acción, por ser capaz de transformar su autopercepción y el análisis de las situaciones que limitan la práctica educativa. Lo hace porque su actividad es una acción social y política que expresa en su actuar una forma de entendimiento sistemático de todas aquellas condiciones que configuran, limitan y determinan la acción, que no llegaría a comprender al estar ausente de la participación en la investigación. (Cifuentes, G, 2011. p 63).

La estructura metodológica de la investigación, toma como referente J. Elliot para distribuirla en tres fases, al considerar que en todo proceso de investigación con carácter descriptivo es fundamental conservar una secuencia lógica general de acuerdo a la situación problemática planteada. Reconocer también el aporte hecho por Teppa, al precisar que al interior de las fases se desarrollan momentos, como resultado del proceso de autorreflexión e investigación educativa, que realiza el maestro sobre la problematización cotidiana escolar existente. Esos momentos considerados son: Momento 1 de Inducción; Momento 2 elaboración del plan; Momento 3 ejecución del plan, en donde se inserta la observación – acción; Momento 4

Producción y el Momento 5 de Transformación, en donde se ajusta el plan de acuerdo a los resultados de la reflexión.

Estos momentos se aplicaron en la presente intervención así: a- mediante la observación y reflexión personal, laboral y profesional de esa problemática terminando en el diagnóstico situacional para identificar objetivamente la problemática vista; b- en el pertinente diseño e implementación de un plan de intervención – Práctica Pedagógica – en el contexto escolar problemático y c- la pertinente reflexión de esa alternativa de solución interviniente.

Las fases y los momentos de la Investigación – Acción son:



### **3.1.4 Procesamiento y procedimiento de datos:**

En la recolección de la información se tuvo en cuenta el contexto propio en el cual se convive, la cotidianidad, la experiencia y los acontecimientos que le imprimen su particularidad especial. Mediante la observación de carácter participante se obtuvieron los datos preliminares a través del proceso de análisis a problemáticas sentidas e inmediatas para poder llegar a comprenderlas y entender como ellas los afectan, y a partir de ellas lograr una adecuada caracterización de lo que es la participación de los estudiantes del grado 10, como grupo que desarrolla su proceso de formación académica, personal y social, siguiendo la metodología planteada con sus tres fases y momentos mencionados anteriormente.

La estrategia pedagógica que se diseñó tuvo como técnica el método dialéctico y como instrumento el Diario de Campo, que permitió recolectar la información y consignarla; registrando aquellas observaciones que a través de la interacción y diálogo expresaron los estudiantes junto con el docente investigador, al ser partícipes y constructores de los distintos talleres de carácter vivencial que compartieron en tres caminos (camino de la sensibilización, camino de la profundización, y el camino de la reflexión) y llevaron al desarrollo del proceso de investigación. Mediante la información obtenida en el desarrollo de distintos cuestionarios, se logró unos registros, los cuales fueron codificados para luego ser categorizados. Posteriormente se agruparon en temáticas particulares para alcanzar las categorías emergentes a desarrollar.

### **3.1.5 Población sujeto del estudio**

Su propósito no es tanto la generación de conocimiento sino el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicarlos siendo un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas y los discursos sociales. La población que participó en la investigación, fue de 69 estudiantes integrantes del grado 10 de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.

Se realizó la búsqueda de la subjetividad de los estudiantes para llegar a conocer sus emociones, pensamientos, sentimientos y realidades. El criterio de selección correspondió a la toma de decisión concertada con el grupo, quienes ven en estos estudiantes referentes para el desarrollo activo del proceso.

### 3.1.6 Instrumentos y técnicas de recolección de información

Para la recolección de la información de la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos.

Técnicas	Instrumentos
Método dialéctico	Diario de campo
Observación Participante	Diario de campo
Grupo Focal	Guías de Preguntas Abiertas.
Entrevista Semiestructurada	Guías de Preguntas
Grupos de Discusión.	
Trabajo de Grupo	Video y Grabadora

Elaboración propia. 2019

### 3.2 Criterios Éticos.

Este estudio se realizó con el permiso y autorización del Especialista, José Fernando Guetio Ipia, rector de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla. Igualmente se gestionó el consentimiento informado de los padres y madres de familia de los estudiantes del grado 10 para realizar registros audiovisuales, fotografías y entrevistas, para el desarrollo del proyecto. Estas se utilizaran solo con fines académicos; la información obtenida se considerara de carácter confidencial conservando siempre el anonimato. Este estudio se acoge a lo estipulado en la Ley de Infancia y adolescencia 1098/ del 2006 en Colombia.

## Capítulo 4

### Hallazgos y Resultados Obtenidos.

#### Creando caminos para reflexionar la participación en la comunidad escolar

El siguiente análisis surge teniendo como referente la Minga Indígena ocurrida durante el mes de marzo del año en curso en la vía panamericana del departamento del Cauca, motivada por la problemática social, económica y política en esta región. Ante esto, la solicitud por parte de las comunidades de la asistencia del presidente de la Republica para analizar el incumplimiento de los acuerdos pasados y que termino en vías de hecho; muestra de alguna manera flagelos que los educandos detectaron y que aquí analizaremos desde nuestros ejercicios. Todo este fenómeno termina en el bloqueo de la vía Panamericana por espacio de 27 días y todas aquellas consecuencias que se derivaron por esta situación.

#### 4.1 Fase 1. Momento de Diagnóstico - Taller 1-

Describir los Acontecimientos sucedidos durante el desarrollo de la minga indígena en el departamento del Cauca. Permitió el desarrollo del primer taller. Se planteó una situación o hecho social, reciente y de proximidad a cada uno de los entornos de donde proceden los estudiantes de la institución en especial los estudiantes del grado 10 que sufrieron directa o indirectamente esta situación. Es así que surge la primera reflexión con los hechos ocurridos durante el mes de marzo de 2019 en la vía Panamericana del Departamento del Cauca, motivada por la solicitud de asistencia del presidente de la Republica para analizar el incumplimiento de los acuerdos pasados y que termino en vías de hecho al bloquearse el paso por dicha vía por espacio de 27 días y todas aquellas consecuencias que se derivaron por esta situación

Se realizó a través de preguntas que llevaron a cuestionar sus puntos de vista frente al acontecimiento; se planteó la forma en qué se vieron afectados los educandos y sus familias desde diversos aspectos pasando por el cuestionamiento de quien o quienes ganaron y si hubo tal ganancia, en el desarrollo de la minga indígena. Además si la información se obtuvo de primera mano al tener acceso a estas fuentes de la información, y por último expresar la observación del hecho a través de un dibujo en el que se plasma su particular punto de vista.

De lo expresado en el taller 1 se puede inferir que la desinformación, es común en la mayoría de los estudiantes quienes parten del análisis más inmediato que no es otro si no la

acción de “hecho”, es decir el cierre de la vía o bloqueo, llevado a cabo por parte de los indígenas y alrededor de esto analizar su particular modo de ver las cosas.

Se inicia así la participación en el salón de clase a la hora de expresar su opinión; ante este hecho no cabe duda que no se cuestionan las necesidades o motivos que impulsan a los indígenas a exigir sus derechos; pero si la forma en que se hizo, el “cierre” de la vía.

Se nombran los inconformismos y afectaciones como el no poder asistir a clase o la falta de alimentos y gasolina en especial en la ciudad de Popayán. Solo un muy pequeño porcentaje de estudiantes conocen la real situación pues al pertenecer a estas organizaciones han recibido la información directamente de la fuente, hecho que aprovecha el docente investigador para ordenar el debate que ha pasado por la enumeración de diversos hechos como la repetición año a año de esta situación, la reivindicación por el derecho a la salud y la discriminación, pues se dice que el gobierno se reúne con unos y con otros no (la guerrilla por ejemplo), que sí debía venir el presidente y lo conveniente o no de este desplazamiento o si debían ir los indígenas a la ciudad de Santa Fe de Bogotá. Esto genero opinión a favor o en contra de estos aspectos pero debido al desorden y falta de respeto entre ellos, al realizar intervenciones basadas en lo que les “dijeron” o creen saber, no se llega aclarar con precisión la verdadera situación con sus causas y consecuencias de forma certera y adecuada y que decir de las afectaciones de índole social, política y económica en donde persisten la desinformación, la falta de argumentación y el desconocimiento de cómo llegar a comprender el sentido de dichos aspectos al desconocer como el estudiante aplica el sentido común al expresar preguntas, inquietudes y análisis muy valederos para la discusión del tema y que son expuestos en el taller.

Para complementar este taller, se programó otro dentro de la misma fase de diagnóstico que buscaba identificar los elementos que favorecen la participación. Se exploró el entorno particular desde una visión de reflexión por las problemáticas más sentidas y la opinión particular ante esta situación y que se expone a continuación así:

## **4.2 Taller 2**

Con la realización del taller 2, se planteó a través del diálogo con los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M, una descripción de los problemas más inmediatos, que se presentan en su entorno (ver anexo 2 y anexo 3) obteniendo como resultado la carencia en la institución educativa de un espacio adecuado para tomar los alimentos, este se constituye en un problema

común a 15 estudiantes; siguiendo en importancia, la indisciplina con 13 estudiantes; la falta de energía y de agua así como la falta de higiene y de un buen número de baterías sanitarias, alcanzan cada una de ellas el número de 8 estudiantes insatisfechos. En este sentido, reconocen entonces que existe una falta de gestión en la parte administrativa que no responde con las expectativas de los estudiantes en cuanto a su bienestar material, de ahí que puedan exigir a través de los mecanismos de participación como es la personería y la contraloría estudiantil respectivamente una acción más decidida ante las directivas en este tema en particular.

Con respecto a la vereda, con un total de 14 opiniones, se destaca el consumo de drogas como problema fundamental; siguiendo en su orden las carreteras sin pavimentar y la presencia de pandillas con 10 opiniones; seguidas por los robos con 8 opiniones, la mala convivencia y el ruido con 5 opiniones. La vereda y el espacio escolar ante el aspecto social, coinciden al identificar la drogadicción con 17 opiniones como el problema fundamental presente en estos dos entornos, seguidos por los robos con 10 opiniones, la pobreza con 9 opiniones, las peleas con 6 opiniones y el exceso de ruido con 4 opiniones. Identifican con claridad que el espacio social en el que interactúan está sometido al consumo de drogas especialmente en la juventud y reconocen como la influencia de otros sectores contribuyen con el deterioro de la juventud pues son estos los sitios de expendio por fuera de la vereda los que ocasionan este mal y las consecuencias que se derivan de ello.

Al hacer la descripción de como contribuirían ellos con la solución a estas problemáticas, cabe resaltar que la no realización de ninguna acción se lleva el mayor número de opiniones con un total de 13 opiniones; seguidos en menor número de hablar con los protagonistas con 9 opiniones el sugerir ideas y opiniones y diligenciar derechos de petición a la alcaldía directamente con 6 opiniones; el interpretar mejor lo que pasa con 4 opiniones; el modificar mi comportamiento o aptitud frente a ellas con 3 opiniones; el tratar de ser escuchados tiene igual número de opiniones junto con el no involucrarse; el apoyar con charlas, bingos y rifas así como hablar con los integrantes de la Junta de Acción Comunal con un número de 2 y 1 opiniones respectivamente. Al parecer se sienten con las manos atadas ante el temor de asumir una posición más decidida frente a la situación pero la respuesta en lo institucional al parecer es nula por eso lo hacen de forma tímida y sin involucrarse del todo pues se corren ciertos riesgos, entre ellos el temor por perder la vida.

De las organizaciones sociales o comunitarias tienen conocimiento que son más las organizaciones de tipo oficial las que tienen más presencia o por lo menos se notan, en el territorio siendo las llamadas UVA con 14 opiniones, la más conocida y difundida en sus veredas; solo 7 estudiantes nombran a la Junta de Acción Comunal como presente y las organizaciones que trabajan con el adulto mayor con 6 opiniones.

Existen “organizaciones” de carácter transitorio como las que organizan campeonatos de fútbol y se reconocen con un índice muy bajo de una opinión las organizaciones comunitarias. De lo anterior son conscientes que ninguna de las organizaciones mencionadas responde con el perfil de ser organizaciones para jóvenes o adolescentes quienes están más expuestos al problema como el de las drogas. Identifican el asistencialismo de las organizaciones que existen pero no su contribución con la problemática que se presenta en su entorno.

Con respecto al trabajo que se realiza en grupos, en especial en los grupos de trabajo académico, el número de opiniones que resulta es elevado de 32 opiniones. Al tener en cuenta la orientación política educativa del desarrollo del conocimiento colectivo como premisa en la realidad educativa de hoy, la conclusión es negativa en su respuesta; con respecto al trabajo individual se nota una gran aceptación con 15 opiniones y 5 respuestas apuntan a que definitivamente a que no hay aceptación por el trabajo grupal ni individual. Se nota que la dificultad en reconocer el potencial que tiene el trabajo colaborativo y grupal, esta interiorizado en sus formas de expresión cultural y social contribuyendo en el aislamiento e indiferencia de los individuos frente a sus problemáticas más sentidas.

El gusto por hablar en público muestra en su mayoría una respuesta negativa con 18 opiniones pero hay un número de 12 opiniones que si les gusta hacerlo. Después de esta descripción se nota que a esa participación se le anexan condicionantes como depender del lugar en donde se va hacer la participación con 6 opiniones; los nervios se imponen con 5 opiniones; la pena con 3 opiniones; el miedo y la timidez son en opinión bajas pero inciden en la expresión oral en público. Es un potencial que haya individuos dispuestos a hacerlo a pesar de las dificultades que demuestran pero son conscientes que pueden y deben expresarse como parte de un reconocimiento social por sus capacidades.

Liderar la actividad en grupo como trabajar en ellos tiene un porcentaje muy negativo de 41 opiniones, mientras que asienten afirmativamente solo once opiniones. Tal vez el desconocer

cómo hacerlo, el cómo trabajar colaborativamente en grupos sea causa del temor por actuar decididamente como posibles líderes en cualquier espacio donde se desenvuelven

Al hacer la descripciones de los elementos propios de un líder, se expresan desde su idea personal con un contundente NO en una cifra de opinión de 15 opiniones. Es de destacar las condiciones para asumir dicho rol como no tener paciencia con 11 opiniones, porque le da temor con 10 opiniones, que definitivamente no les gusta con 7 opiniones. Estas aseveraciones nos muestran elementos claves que hay que trabajar y que de ellos dependen en cierta medida la consolidación de buenos líderes. A esto se suman su capacidad por destacarse como líderes, la cual se mantiene muy baja, esto es posible por la falta de reconocimiento social que se tiene frente a quienes asumen estas tareas, incluso el temor que genera asumir este tipo de liderazgo en donde su vida está de por medio. Estas y otras razones la causa del desestimulo por asumir este rol, de ahí la necesidad de seguir construyendo son desde la escuela escenarios en donde converjan no solo los educandos sino la comunidad educativa para seguir fortaleciendo el espacio escolar como el mejor escenario político de reivindicación social.

Con respecto a la convivencia entre amigos, la descripción que se tiene es que un estudiante tiene 16 amigos; que trece estudiantes manifiestan no tener amigos; ocho estudiantes dicen tener cinco amigos; dos estudiantes tienen tres o más amigos, mientras que uno de los estudiantes manifiesta que tienen veinte amigos y para finalizar un solo estudiante dice tener un solo amigo. La desunión es una constante pues la discusión se centra entre ser compañeros o ser amigos, en este sentido la opinión cambia, porque fijan límites estrictos al rol del amigo mientras que son más laxos al relacionarse con los compañeros.

Al describir a que se dedican en los espacios entre clase y clase; ocupa el primer lugar hablar con los demás con 18 opiniones; hacer trabajos con 9 opiniones; la recocha que es parte de esta ocupación en un numero de 8 opiniones; aprender y poner atención con 4 opiniones; escribir, estudiar para los exámenes y hacer pereza con 2 opiniones en cada aspecto nombrado, y entran en la categoría de un solo estudiante al revisar cuadernos, des atrasarse o memorizar lo aprendido. El espacio para el dialogo sobre lo que los afecta no sea creado por lo tanto la reflexión sobre las consecuencias de la problemática presente es más desde la visión individual y está ausente desde la construcción grupal. En este orden de ideas, es oportuno reconocer que este ejercicio nos debe dar luces y generar un camino de esperanza para formar a nuestros educandos,

los futuros líderes de la comarca y que sepan entender la importancia de defender el territorio y todo lo que en él converge. Es un ejercicio de reivindicación política.

Como expectativa futura el papel de la educación es vista así: en lo personal se busca un mejor futuro, con 13 opiniones a favor; la aspiración de ser profesional con 9 opiniones; tener oportunidades con 7 opiniones, con un puntaje similar de 6 opiniones, esta lograr una mejor calidad de vida y convertirse en empresario corresponde en opinión de 6 estudiantes; cuatro estudiantes aspiran a ser policías y tres quieren tener más dinero; el poder hablar otro idioma así como lograr la independencia y el obtener más conocimiento tiene cada uno dos votos de opinión. Se mantiene en la educación una especie de esperanza futura en ella, coinciden con las intenciones de sus familiares al enviarlos a la institución educativa como un punto a favor para la construcción colectiva de intereses y el rol crítico frente al sistema oficial educativo.

Es fundamental comprender que en este apartado de la investigación es indispensable llegar a “relacionar la teoría con la práctica estructurar los procesos de formación en función de las situaciones concretas que viven quienes se involucran en estos procesos. Esto sólo es posible si estas personas son efectivamente participantes del proceso y no sólo “asistentes” a las actividades, y por tanto pueden compartir sus inquietudes, problemas, conocimientos y comportamientos. Conocer de forma participativa, los deseos, los temores, expectativas e intenciones de cada persona, es esencial para estructurar un proceso de formación que permita conocer y transformar las realidades concretas en las que se vive. (Jara, O, 1995 p 8).

#### **4.2 Fase 2. Momento 2 – 3 de Diseño y aplicación de la Estrategia**

##### **“Participo y transformo”**

**“Para entre todos, construir un nosotros: Por la participación y el valor de convivir y construir pacíficamente.”**

"Para entre todos  
construir un  
nosotros"



Con base en el slogan propuesto se decide sintetizar la idea de la participación y como a partir de ella es posible construir entre todos un futuro, simbolizado a través de juntar unas manos, con un significado que demuestra el estar juntos, unidos en un respeto por la individualidad, de ahí la idea de no entrelazarlas pues se perdería la autonomía individual y se mantiene así el respeto por la diferencia. El producto de esa unión que también podría llamarse acompañamiento, se simbolizada en una “casa” retomando la idea de lo importante que representa está en el imaginario colectivo como un sitio de protección, felicidad, lucha, esfuerzo, de fraternidad, esperanza, de sueños y cuya base es sostenida por las manos como producto de la unión de todos. Como fondo del símbolo escogido, se observan los rayos de sol para representar un futuro pleno de luz y calor.

La presente estrategia pedagógica tuvo como propósito potencializar desde la metodología dialéctica de la Educación Popular, el diálogo de saberes para reconocer los elementos necesarios que permitan desarrollar la participación política en la construcción propositiva y lograr una convivencia inclusiva y por ende pacífica. Dicha estrategia se desarrolló en tres caminos: sensibilización, profundización y evaluación.

**El camino hacia la sensibilización:** buscó propiciar la participación de los estudiantes a partir de la discusión, la reflexión conjunta y el encuentro de puntos de vista diversos, basados en el respeto a la diferencia y para la construcción de alternativas de solución a problemáticas reconocidas y planteadas. Todo esto basado en la adecuada exposición de ideas para ser materializadas en la práctica.

Al desarrollar dos talleres cuya motivación fue la reflexión acerca de lo importante que es participar y ver las posibilidades como sujetos que viven una realidad y que puedan llegar a transformar e incidir mediante la acción política decidida y consciente pero desde la premisa fundamental del respeto por la opinión diferente. Esto le permitió: al educando reconocerse así mismo y al otro para darle otro matiz a la participación vista desde lo colectivo.

**El camino de la profundización:** consistió en trabajar y desarrollar talleres con los estudiantes para establecer las condiciones de participación en la transformación del manual de convivencia desde un ejercicio de participación propia para acceder así al reconocimiento de su derecho legalmente establecido. Se vislumbró como desde el análisis de situaciones académicas

y disciplinarias presentes en el aula de clase, se pudo crear un mecanismo de participación propio y autónomo, capaz de plantear alternativas de solución práctica.

Se aplicaron dos talleres de forma práctica a través de ciertos ejercicios y haciendo uso de algunos elementos, como el salón de clase y el manual de convivencia institucional que permitieron el reconocimiento del papel del educando como protagonista en el devenir de dichos espacios. El propósito claro fue reivindicar la participación política en ellos donde convergieron el dialogo de saberes, la negociación cultural y el trabajo colectivo entre otros.

**El camino de la reflexión:** permitió que los estudiantes valoraran lo aprendido en las actividades realizadas, que se reflejaron en el desarrollo de las iniciativas planteadas en cada uno de los talleres y en donde se asignaron roles de responsabilidad, con sujetos dispuestos a llevar a cabo cada practica de participación, resultado del dialogo e intercambio de ideas que se construyeron desde la diversidad y a partir del interés por transformar las condiciones particulares de su entorno.

Desde la evidencia textual del rompecabezas y la concertación con las directivas institucionales para la discusión general se permitió iniciar con los ejercicios periódicos de reflexión. Se consideró que la base fundamental del trabajo colectivo radica en el respeto por la diferencia ideológica pero que el caminar juntos nos va a permitir grandes reivindicaciones.

Se aplicó un taller en donde se reflexiono acerca de lo adecuado o no de las acciones llevadas a cabo pero a partir de la construcción escrita y la puesta en práctica de las propuestas expuestas durante el desarrollo de los demás taller. Este espacio uno de los más dicientes, le permitió al educando asumir una actitud crítica consigo mismo y con el colectivo. Recordemos que en la Educación Popular esa criticidad cumple un papel fundamental al interior de la institución.

Luego de obtener los datos y su recolección, se procedió al análisis e interpretación de los mismos.

A continuación se presenta el plan de acción de la estrategia:

**Tabla 2 Plan de acción**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre del taller</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Desempeño</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnica o instrumento</b>
07/05/2019	#4 “Participar para crear” Anexo #7	Propiciar iniciativas de acción colectiva	Liderar acciones colectivas de participación para llegar a resolver problemas	Cartón, cartulina, marcadores y hojas de papel	Rompecabezas
22/05/2019	#5 “Aprender a escuchar para poder hablar”. Anexo #8	Escuchar y pensar para hablar	Respetar y hacer respetar la opinión ajena	Cartulinas, marcadores	Narración de los hechos de la minga indígena

**2. Camino de la profundización**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre del taller</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Desempeño</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnica o instrumento</b>
04/06/2019	#6 “Reglamentar para participar” Anexo #9	Establecer las reglas de participación estudiantil en el Manual de Convivencia	Discusión, respeto y construcción colectiva	Hojas de papel, lapiceros, carteleras, marcadores	Trabajo en grupo
17/06/2019	#7 “El aula un espacio de participación”. Anexo #10	La cotidianidad como espacio de participación	Reconocer el contexto inmediato	Cartón cartulina	Lluvia de ideas

**3. Camino de la reflexión**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre del taller</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Desempeño</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnica o instrumento</b>
18/07/2019	#7 “Recopilando” Anexo #11	¿Es oportuna y adecuada la estrategia?	Tener la disposición para culminar con éxito la propuesta	Hojas de papel, lapiceros	Guía de instrumentos

La estrategia consto de tres momentos que se describen a continuación:

### **4.3 Camino 1: Sensibilización**

#### **Taller 3 “Participar para crear”**

Este momento se desarrolló a partir de dos talleres. El primer taller recibió en nombre de **“Participar para crear”** y su propósito fue resaltar la importancia que tiene participar como posibilidad para crear soluciones a problemáticas sentidas desde iniciativas propias, “ ahí los estudiantes discuten y plantean ideas diferente deciden formar los grupos” (DC3.IEAM.STMM2) para introducirlos en el tema de la estrategia educativa enfatizando en el diálogo que explora el sentir de los sujetos, de cómo conviven y se relacionan con su entorno y a partir de la técnica del rompecabezas, reconocer cada punto de vista de los sujetos que participan de su realidad y asumir con una mayor confianza los argumentos que sustentan la solución a la problemática escogida. Esto propicio que decidieran escucharse, sentirse e identificarse con su actuar en la propuesta que se planteaba. Es un momento muy motivador, ya no hay bulla hay es discusión y risas.

La recuperación de espacios de discusión en la escuela, en lugares diferentes al aula de clase fue una práctica que estimuló la apropiación del trabajo, “esta sugerencia fue a unísono aceptada por todos” (DC3.IEAM.STMM6), pues había que deliberar y llegar a un acuerdo inicial para escoger el mejor lugar en donde llevar a cabo la actividad y las condiciones particulares que se deben tener para lograr el fin perseguido.

Los espacios adecuados según ellos, eran el polideportivo por su amplitud, La zona de restaurante por tener mesas para trabajar y los pasillos entre los grados 6 y 7, “Es decir que se comenzó con un espacio de aprendizaje “convenido”, de ahí su importancia en el logro del propósito. Al aplicar la técnica del rompecabezas se motivó la creatividad” (DC3.IEAM.STMM9), cosa que al principio no fue bien comprendida por los estudiantes, pidiendo explicaciones o discutiendo entre ellos, lo que origino en cierta forma indisciplina pero se pudo sacar adelante la idea al confrontar la síntesis de la problemática y la expresión de la solución de una forma diferente a la escrita, que es la generalidad a la hora de exponer las ideas en los estudiantes.” De esta manera fue un reto el llegar a un acuerdo conjunto que fue asumido con

responsabilidad ante quienes observan, reflexionan e identifican el mensaje que reciben para apropiárselo y tomar la decisión de acompañar con su participación decidida la solución que aquí se plantea. Entre ellos había disposición a exponerla inclusive ante toda la institución” (DC3.IEAM.STMM14).

Al finalizar la actividad se estableció que tanto por parte del docente investigador como de los participantes, es posible tener y proponer propósitos comunes, que existen capacidades de confrontar la realidad y atreverse a transformarla desde una iniciativa propia y, que está a su vez se reivindica por su importancia y posibilidad de relación con lo comunitario y lo institucional. Igualmente, los estudiantes de manera voluntaria deciden que el proceso que se inició fuera del salón de clase debe extenderse a toda la institución, fue la opinión de los “jefes “de grupo.

Los estudiantes plantean reuniones con las directivas institucionales que permitan llevar a cabo esta iniciativa desde la orientación de los estudiantes del grado 10, sugiriendo la apertura de espacios físicos en principio, acompañados con elementos logísticos y además se acordaron en ciertas fechas con las directivas para coordinar y poner en práctica el ejercicio. Situación que liderara la estudiante Vannesa Lucumi del grado 10-1

Esto mostro la motivación y el interés por participar y reconocer sus capacidades es decir fue una consecuencia positiva producto del taller #04.

Al continuar en el momento de diagnóstico cabe anotar que a la hora de responder el cuestionario del taller 4, se encuentran muchas similitudes al establecer cuáles son los problemas más sentidos en su entorno pero la divergencia esta en determinar las causas y como enfrentar la propuesta de solución, pues las alternativas sugeridas se inclinan más por delegar la solución en las directivas de la institución e incluso más allá, hacia lo gubernamental. Esto demuestra la poca confianza que se tiene de sí mismo para ofrecer alternativas y de liderar oportunidades de ahí que la discusión fue más profunda en cada problema planteado. No fue fácil llevar la discusión al análisis para determinar la relación que existe entre la problemática y la manera que influye en el sujeto y su entorno social más inmediato.

La discusión trascendió también el orden de priorización de las problemáticas; hubo discrepancias, puntos de vista y posiciones encontradas para lograr el orden sugerido para la priorización hasta logra consenso deseado. Una vez planteado el esquema de discusión a seguir, se inicia con algo de recocha pero asumen después lo importante que es esto; ante lo cual ante lo cual se inicia un debate sin orden en el uso de la palabra con interrupciones continuas pero el

grupo que asumió la vocería pide orden y silencio para poder organizar el trabajo, para ello acuden al responsable de cada grupo que asuma su papel de coordinar” (DC3.IEAM.STMM17), la rechifla es conjunta pero con apoyo del docente investigador se reorienta la discusión concediéndose el turno para intervenir e ir descartando si es el caso o por el contrario reafirmando los argumentos planteados. La participación y la motivación hacia el ejercicio deben materializarse en un documento escrito, se postulan Jesús y Joseph y para realizar la convocatoria a las directivas, Luna y Carolina “piden realizar una reunión para exponer las iniciativas producto del trabajo. Se decide nombrar entonces una comisión para que realice la invitación y diseñe en el computador esta invitación y pida además fijar de común acuerdo con el rector de la institución la dinámica correspondiente a seguir” (DC3.IEAM.STMM19).



#### **Taller 4 “Aprender a escuchar para poder hablar”**

El desarrollo del taller exige que haya iniciativas individuales al crear argumentos con secuencia lógica para construir un relato conjunto, lo que hace que la atención y respeto por quien habla se mantenga a lo largo del ejercicio, cuyo objetivo central” es tener la capacidad de construir iniciativas conjuntas a partir del respeto por las ideas diferentes que deben encontrarse en puntos comunes a lo largo del relato, pero que si no lo hacen así, no podrán ofrecer buenos resultados” (DC4.IEAM.STMM5). El ejercicio se torna difícil debido al desorden y que todos quieren hablar al mismo tiempo al proponer las ideas a seguir pero Freyner y Jonnier, asumen el liderato, piden silencio, cosa que se hace casi que de inmediato.

La motivación e interés por participar es un reto que presenta en cierta forma dificultad, que exige esfuerzo por valorar lo que el otro expresa y con base en escuchar respetuosamente valorar lo que se ha dicho para poder generar la idea propia,” cuya condición es conservar la secuencia argumentada y lógica, que de no ser así, se perderá la idea central y el esfuerzo puesto en el trabajo en grupo realizado” (DC4.IEAM.STMM6).

El ejercicio planteado responde a situaciones internas de grupo como son su composición interétnica y las dinámicas de “poder “que a su interior se presentan; los estudiantes afro por ejemplo hablan duro y en desorden y en cierta forma toman la expresión de “liderazgo” al imponer las condiciones de comportamiento caracterizándose por no respetar las ideas ajenas y pretender imponer sus puntos de vista sobre los demás, razón por la cual no es posible lograr la motivación por participar ni ofrecer la voz a quien no la tiene, y excluir a los demás. Karen hace la reflexión y es apoyada por varios de los estudiantes que piden a los compañeros comprender lo que ella expresa. De ahí que la propuesta del taller toma sentido, al mantener en igualdad de condiciones a cada participante pues no se puede construir sino están todos presentes en la dinámica y que además “sin mantener el respeto por sus ideas será imposible llegar a responder con la tarea asignada y el perjuicio en ultimas será para todos (DC4.IEAM.STMM22). De esto, asumen todos que es así”.

Los relatos son dos y divididos en dos grupos que proponen ideas graciosas pero con sentido, Lo que demuestra que sin respeto y en reconocimiento del otro no es posible crear algo, expone Sharit.



#### **4.3.2 Camino de Profundización.**

### **Taller 5: “Reglamentar para Participar”**

El taller planteo que los estudiantes son sujetos de derechos y que estos deben ser exigidos y reivindicados para ser materializados en el manual de convivencia institucional, “al reconocer la posibilidad que tienen estos jóvenes de participar en su construcción a través de la exposición y consideración de sus propias iniciativas” (DC5.IEAM.STMM2).

La organización en grupos con responsabilidades preestablecidas asignadas, que van desde despertar la sensibilidad para que todos los estudiantes del plantel se motivaran hasta conocer y participar en su elaboración, “lo que históricamente no ha sido de preferencia para ellos” (DC5.IEAM.STMM4). “Se tiene definido partir de la aplicación de la técnica del socio drama” (DC5.IEAM.STMM13) pero no hay claridad cómo se debe hacer, si será una fono mímica y una pequeña obra de teatro. Carolina “menciona que ella puede organizarla y pide tiempo para hacerlo”. Se constituyó en una experiencia satisfactoria que logro obtener los propósitos de motivación deseados, además, el reconocimiento de las capacidades que ellos mismos hacen de sus compañeros al delegarles funciones claves en el desarrollo del trabajo, “así como las formas democráticas que adoptan para la toma de decisiones de las propuestas existentes determinan un alto nivel de compromiso con la participación como un derecho que es posible construir desde su propia iniciativa” (DC5.IEAM.STMM16).



### **Taller 6: “El aula un espacio de participación”**

Reconocer que existen iniciativas de participación como el “consejo de aula “que no han sido desarrolladas y que deberían ser llevadas a la práctica ya que tienen como fundamento problemáticas propias del grupo de estudiantes,” para que esté de forma autónoma pueda decidir su solución, es de entrada la iniciativa que se intenta exponer en el Taller 6” (DC6.IEAM.STMM2).

“Siempre la solución a problemáticas de grupo se da desde lo institucional, representados por el profesor director de grupo, el coordinador, el rector o en últimas el consejo directivo” (DC6.IEAM.STMM10) pero se desconfía de las posibilidades que tienen los estudiantes para encarar sus propias dificultades. Al explorar el consejo de aula como un ente reconocido que tiene autonomía y donde se respetan las decisiones que ahí se adopten, pues se demuestra un gran nivel de compromiso y responsabilidad de parte de los estudiantes, reconociendo que es un “espacio de participación ejemplar para contribuir con el proceso de aprendizaje y desarrollo de estos adolescentes, y que por ser un mecanismo de aplicación por iniciativa propia debe tener gran aceptación” (DC6.IEAM.STMM18).

“La propuesta para los estudiantes resulta interesante, pero la pregunta es cómo hacer que sea efectiva y reconocida por parte de la institución” para poder llegar a plasmar la iniciativa en el manual de convivencia que es el resultado de un acuerdo y reconocimiento por parte de los padres de familia, las directivas y los docentes del plantel así como los mismos estudiantes que han generado esa estructura deliberativa llamada “consejo de aula”, para enfrentar problemáticas particulares en el desarrollo de su actividad académica y como desde ella, los estudiantes puedan asumir su responsabilidad de participar.

Este compromiso parte del sustento teórico y el nivel de compromiso demostrado por los estudiantes involucrados en el desarrollo del mecanismo.

“cuál será el compromiso para sacarla adelante, se preguntan, ese es otro momento de discusión que plantea este proceso, responde el docente investigador” (DC6.IEAM.STMM42).



#### 4.3.3 C



### **Taller 7: “Re- significando sentido”**

El taller 7, intenta responder con la reflexión acerca de las distintas técnicas y formas adoptadas durante el desarrollo y aplicación de los talleres anteriores, en donde queda demostrado que es posible la participación política de los estudiantes, que existen técnicas que permiten el logro de este propósito y que más importante aún son las distintas formas que adoptan para llevar a cabo las iniciativas de discusión y decisión que por demás demuestran que la democracia prima a la hora de poner en práctica la participación, Pues la modalidad del voto es la que se gana la mayoría de intervenciones de los estudiantes que aceptan esta como la más adecuada para decidir ya sea un tema o escoger un representante

Es claro que existe la motivación en los estudiantes cuando son tenidos en cuenta para asumir compromisos, que están dispuestos a llevar a la práctica los elementos necesarios para participar a pesar de deficiencias teóricas; asumen con creatividad e interés las propuestas para desarrollar la participación política y que a partir de la reflexión del entorno, reconocer en ella su problemática, es decir trascender su espacio próximo e ir mas allá, trascender hasta su espacio social. Es de las conclusiones más notorias según el docente investigador de los talleres realizados y de los estudiantes por su parte resaltan que es posible ser escuchados en sus opiniones y ser tenidos en cuenta.

En la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla desde el año 2006, se realiza el proceso de elección normativa anual que escoge personero y contralor estudiantil como parte de la iniciativa gubernamental por desarrollar la participación política del estudiantado, entre otros ejemplos de participación; se desarrollan instancias como son el gobierno escolar y la representatividad estudiantil por grado, demostrando así la intención académica al incorporar la participación como un objetivo fundamental para el logro del aprendizaje pero que no está enmarcado en un escenario donde el educando sea protagonista y que pueda ser parte activa de las decisiones trascendentales en la institución.

La responsabilidad de llevar a cabo los procesos normativos de participación le ha correspondido desde siempre al área de las Ciencias Sociales que hoy cuestiona desde la perspectiva de la Educación Popular y a partir de la Metodología Dialéctica una mirada distinta para la reflexión de todas aquellas prácticas participativas que subsisten en los estudiantes, desde

sus propias perspectivas e intereses para que puedan reivindicar su reconocimiento e importancia como sujetos activos con plenas capacidades para transformar sus condiciones en el ejercicio pleno de la libertad y el respeto por sus iniciativas.

La metodología dialéctica utilizada se planteó desde la participación activa en una relación de construcción y reconstrucción de saberes a través de los distintos talleres que se constituyeron en un buen espacio pedagógico de creación, de encuentro y desencuentros, que confluyeron con la decidida motivación por participar, con propuestas teóricamente argumentadas frente a la llamada “institucionalidad”.

Cabe resaltar como punto muy positivo de la actividad investigativa, los vínculos de amistad que se forjaron entre los grados 10, que competían entre sí, pero a raíz del ejercicio hubo entendimiento de la superación de situaciones “no importantes” que los mantenían alejados entre sí pero que el hecho de trabajar juntos mejoro en cierta forma el nivel de amistad entre los grupos. Dichos grupos que fueron capaces de crear entre ellos principios organizativos con el establecimiento de reglas de comportamiento convenientes, con la delegación de responsabilidades para llevar a cabo la participación que demostró ser un espacio de creación colectiva, base o fundamento de la Educación Popular.



## Capítulo 5.

### Conclusiones, Reflexiones y Recomendaciones

Es importante resaltar que con la puesta en práctica de esta investigación se ha iniciado un proceso que requerirá tiempo y esfuerzo para alcanzar plenamente los propósitos planteados, pero ha tomado la iniciativa de llevar a cabo la discusión de la participación desde los sujetos que en la institución se forman.

Se tuvo en cuenta que la Educación Popular llevada a la práctica es una forma de generar conocimiento que es además colectivo al poner en evidencia los distintos saberes que en la discusión plantean formas e iniciativas para la participación, que hacen visibles realidades cotidianas y que su comprensión e identificación pueden ser asumidas de forma creativa para abordar las distintas problemáticas del entorno en el cual se convive, ya sea el espacio comunitario o el institucional.

Es evidente la presencia de relaciones de poder que se dan al interior del grado objeto de estudio y que son una constante, debido a la composición interétnica así como los sitios o lugares de los cuales provienen los estudiantes, cuyas características culturales tienen particularidades a la hora de expresarse socialmente pero que en el desarrollo de la investigación se constituyó en una actitud positiva que potencializó la construcción de relatos, los hizo interesantes, por la diversidad de interpretaciones de situaciones comunes que pese a la diferencia confluyen en realidades comunes, como por ejemplo la exclusión social.

Las formas de participación política normativa que hasta este momento han sido las formas asumidas no responden a las nuevas condiciones y realidades en las que los jóvenes de hoy se desenvuelven. Están siendo cuestionadas por nuevos protagonismos en donde los sujetos buscan nuevos espacios en donde efectivamente puedan desarrollar una política de acción directa, participativa por sobre lo establecido, de ahí que la desmotivación de los estudiantes por participar de estos espacios se hace evidente en la institución, no se sienten representados a pesar de la insistencia de mantener estas condiciones para la participación.

La Educación Popular y su metodología dialéctica son una oportunidad para lograr el cambio de esa realidad desmotivada, sin sentido, pues lo que ofrece esta Educación es desarrollar

una conciencia crítica que lo movilice, como producto de un proceso educativo que busca transformar la realidad, es decir existe una intencionalidad política.

La idea con la investigación fue ofrecer las herramientas necesarias para permitirle al estudiante comprender su realidad de forma crítica y como resultado de este proceso emerjan nuevos actores para promover el cambio y la transformación, pero hay que entender entonces que en el proceso educativo que se lleva a cabo en la institución también operara una transformación, a las prácticas educativas que se dan en ella, porque son los sujetos que deben apropiarse de estas herramientas para crear las nuevas formas de relacionarse de vincularse y de expresarse para asumir su papel protagónico de sujeto popular.

Dos elementos que demuestran lo importante del trabajo realizado, es la construcción de una conciencia crítica frente a la realidad vivida. El estudiante que asumió este trabajo no será ni es el mismo, ha perdido su miedo a expresar lo que piensa y siente, demostrado a partir de las ideas que coherente y argumentadamente expresa y cuya consecuencia, tendrá sentido en la posibilidad que se le permita participar en los espacios de planificación futura.

Es una estrategia pedagógica que hace visible la realidad que rodea al sujeto, que comprende desde la observación para la reflexión que logra una reconstrucción de su propia historia y como esta ha sido y es la práctica de este sujeto en ella, para ser capaz de crear y aplicar una alternativa de participación propia que tiene en cuenta la visión, los valores, intereses y todo aquel “conocimiento teórico” acumulado que persiste en ellos para lograr elevar sus niveles de conciencia que es y debe ser por demás crítica.

La palabra fue entregada a los estudiantes que desde su perspectiva generaron ideas, discusiones y planteamientos que modificaron las prácticas participativas de cumplimiento normativo a prácticas más motivadas, expresadas en la realización de los diferentes talleres, desde la comprensión del contexto, la interpretación, la discusión en el dialogo y el respeto por la palabra ajena en una actividad de reconocimiento por el otro, ejercicios que contribuyeron a modificar comportamientos de discriminación y relaciones de imposición de poder entre ellos y como desde está puesta en práctica asumió un rol más protagónico de su actividad vivencial e institucional al ser tenidos en cuenta en sus propuestas y puntos de vista de parte de las directivas del plantel.

La educación es un fenómeno eminentemente práctico en donde los sujetos realizan interacciones que modifican tanto, la institución escolar como a los propios sujetos que en ella actúan, la práctica pedagógica que es un proceso de representación, formación y transformación, estuvo mediada en su aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas por el docente investigador que contribuyeron con la motivación por la participación política de los estudiantes del grado 10 del plantel, esto además es el resultado de la comprensión del universo emocional producto de la compleja realidad en la que están todos ellos inmersos en donde el dialogo es la condición que permitió concretar las formas de innovación producto del proceso de investigación llevado a cabo

### **Recomendaciones**

La actual investigación es un proceso que como tal requiere los espacios y la disposición para comprenderlo y hacerse parte de él, debe por lo tanto romper esquemas de tradición, de conformismos establecidos a enfrentar. Se dio un buen inicio y fue lograr la motivación y despertar el interés por participar desde nuevas condiciones y características es fundamental que se mantenga.

Es necesario que el maestro a través de su práctica pedagógica articule los saberes que se dan, que los haga evidentes para lograr contextualizarlos, para poder así incidir en el sujeto que se transforma y transforma.

## Referente Bibliográfico

Bosa Valenzuela, Marlene, (2011).El paradigma Socio-critico. Revista Innomente. Venezuela. Recuperado de: [innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico](http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico) en el 19 de mayo de 2011.

Barnechea, M.M., González, E, Morgan, M. (1998) La producción de conocimientos en sistematización. Recuperado de:  
<http://www.unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033084.pdf>

Bembibre, C. (2013) La educación popular como práctica transformadora. 2º Congreso Pedagógico Marianista. Buenos Aires. Recuperado de:  
<https://congresopedagogicomarianista2013.files.wordpress.com/2013/12/306-la-educacion-popular-como-practica-transformadora.pdf>

Bernal, S., Herraíz, N., Martínez, M., Picaza, M., Prieto, M. & Rodríguez, S. (2011) Investigación acción. Recuperado de:  
[http://brayeban.aprenderapensar.net/files/2011/04/Inv\\_accion.pdf](http://brayeban.aprenderapensar.net/files/2011/04/Inv_accion.pdf)

Cárdenas, C. Bernal, D. (2016). La educación popular y la participación política y ciudadana.SantafedeBogotá.Recuperado de:[revistas.usfg.edu.ec/index.php/polemika/article/view/322/440](http://revistas.usfg.edu.ec/index.php/polemika/article/view/322/440) el 15 de mayo de 2016.

Castillo, L. Contreras, R. Duarte, C. Valenzuela, G. (1995). La educación popular. Reflexiones desde la experiencia del colectivo de educación popular newence. Santiago de Chile. Recuperado de [www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/14.8\\_valenzuela.pdf](http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/14.8_valenzuela.pdf). En noviembre de 1995.

Castro, M.C., Leudo, E., Mosquera, G.I., Salazar, B., Rodríguez, W.A. (2015) Resignificación de saberes ancestrales. En: Planilla educativa. Instituto Pedagógico. Universidad de Manizales. Págs. 221-236. Recuperado de:  
<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/1606/2674>

Castro, M. y Morales, M.E. (2015) Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. En: Revista Electrónica Educar. Vol. 19, núm. 3, pp. 1-32. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194140994008>

Cifuentes, R. (2014) Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa. Buenos Aires. Novedu

Cárdenas, C. Bernal, D. (2016). La educación popular y la participación política y ciudadana. Santa fe de Bogotá. Recuperado de: [revistas.usfg.edu.ec/index.php/polemika/article/view/322/440](http://revistas.usfg.edu.ec/index.php/polemika/article/view/322/440) el 15 de mayo de 2016.

Castillo, L. Contreras, R. Duarte, C. Valenzuela, G. (1995). La educación popular. Reflexiones desde la experiencia del colectivo de educación popular newence. Santiago de Chile. Recuperado de [www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/14.8\\_valenzuela.pdf](http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/14.8_valenzuela.pdf). en noviembre de 1995.

Elliot, John, (2000). La investigación – acción en educación. Cuarta edición. Recuperado de [www.terras.edu.cer/biblioteca/35/35ELLIOT- John-en-que-consiste-la-investigacion-pdf](http://www.terras.edu.cer/biblioteca/35/35ELLIOT-John-en-que-consiste-la-investigacion-pdf).

Escuela de formación para la organización comunitaria. Estrategias de la Educación Popular. Caracas. Recuperado de: [www.facilitanteprosos.com.ve/wp-content/.../5estrategias-Educacion-Popular.PDF](http://www.facilitanteprosos.com.ve/wp-content/.../5estrategias-Educacion-Popular.PDF) En el 2010.

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Uruguay. (2006). UNICEF. Educación y participación adolescente. Palabras y Juegos.

Freire P. (2004) Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI. Pag.15.

Freire, Pablo, (1989). La educación como práctica de la libertad. España; siglo XXI de España editores, s.a .Recuperado de: [www.educacionsalta.com.ar/files/archivos/bibliotecas](http://www.educacionsalta.com.ar/files/archivos/bibliotecas).

Freire, Pablo, (2001). Política y educación. Siglo veintiuno; editores, México. Recuperado de: <https://hemerotecaroja.files.wordpress.com/2013/04/freire-p-polo3adtic>.

García Berbes, N. C. (2014). La Educación Popular y las acciones pedagógicas vinculantes. Mérida, Venezuela. Recuperado de: [www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/38890/articulo-pdf.sequence=123](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/38890/articulo-pdf.sequence=123) el 1 de abril de 2014.

Ghiso A. (2000) Potenciando la diversidad: diálogo de saberes una práctica hermenéutica colectiva. Medellín: Biblioteca digital. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/potenciando\\_diversidad.pdf](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/potenciando_diversidad.pdf).

Instituto Centroamericano de Estudios políticos. INCEP. (2002). Educación Popular y los formadores políticos. San salvador, El salvador. Recuperado de [www.bantaba.ehu.es/formarse/.../metodologia\\_de\\_la\\_Educacion\\_Popular.pdf](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/.../metodologia_de_la_Educacion_Popular.pdf) en enero del 2002.

Jara, Oscar, (1995). La concepción metodológica dialéctica, los métodos y las técnicas participativas en la Educación Popular, Costa rica. CEP.

Jaramillo, L. (2007). Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de: <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>

Latorre, Antonio, (1988).La investigación – Acción. Conocer y cambiar la practica educativa.edit Grao.Barcelona. Recuperado de: [eoepsabi.educa.aragon.es/...investigación-accion/2.3investigacion-slides.pdf](http://eoepsabi.educa.aragon.es/...investigación-accion/2.3investigacion-slides.pdf). En octubre del 2005.

Messina G. (2010). Construyendo saber pedagógico desde la experiencia. Recuperado de [www.cepalforja.org/sistem/documentos/construyendo\\_saberpedagogico.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/construyendo_saberpedagogico.pdf). El 24 de mayo de 2017.

Mejía M.R (2014). Maestros y maestras investigadores: actores principales de la reconstrucción del saber escolar de la modernidad (Documento en construcción).

Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia. Ley General de la Educación, ley 115 del 1994.

Morales, A. Tabares, C. Ángel, L. Agudelo, Z. (2016). La investigación - acción y educación popular: opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales. Medellín. Recuperado de: [revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/revista\\_latinoamericana.../2640](http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/revista_latinoamericana.../2640) en diciembre de 2016.

Muñoz Z, G. (2011). La Democracia y la Participación en la escuela: ¿Cuánto se ha avanzado desde las normativas para promover la participación escolar? Santiago de Chile. Recuperado de [www.rece.cl/journal/index.php/rexe/article/view/123](http://www.rece.cl/journal/index.php/rexe/article/view/123) el 19 de junio de 2011.

Niño, V.M. (2011) *Metodología de la investigación. Diseño y ejecución*. Ediciones desde la U. Recuperado de [roa.ult.edu.co/.../METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISEN](http://roa.ult.edu.co/.../METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISEN). El 01 de junio de 2017.

Nuusbaum, Martha, (2007 – 2008). Enfoque de las Capacidades. Centro de investigación para la paz. Madrid. España.

Oxford University Press and Community Development Journal. Educación Popular y cambio social en América Latina. Recuperado de:

[www.iepala.es/.../cepal\\_Educacion\\_Popular\\_y\\_cambio\\_social\\_en\\_AL-Oscar-Jara](http://www.iepala.es/.../cepal_Educacion_Popular_y_cambio_social_en_AL-Oscar-Jara)

Páez, A.M. (2015) La formación política, ciudadana y educación popular en los estudiantes de básica secundaria y media. Santa fe de Bogotá. Recuperado de: [cepositor.udistrital.edu.co/bitstream/11349/.../1/PaezOchoaAndresMauricio2015.pdf](http://cepositor.udistrital.edu.co/bitstream/11349/.../1/PaezOchoaAndresMauricio2015.pdf). El julio de 2015.

Pérez, E., Moya, N.A. (2008) Diálogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela. EDUCERE. Artículos Árbitros. Año 12, No. 42. Julio-Agosto-Septiembre. Págs. 455-460

Santos Gómez, Marcos, (2006). Participación, democracia y educación: cultura escolar y cultura popular. Universidad de granada. Madrid. España.

Strauss & Corbin (1998) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia. Colombia.

Taylor, S y Bogdan, R (1984) Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. España Paidós. Recuperado de

<https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>.

Teppa, Sonia, (2006). Investigación acción participativa en la praxis pedagógica diaria

Torres, A. (2011). Educación Popular, Trayectoria y Actualidad. Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela.

## Anexos

### Anexo A. Formato Diario de campo

INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO No (DC) \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

HORA DE INICIO: \_\_\_\_\_ HORA DE FINALIZACIÒN: \_\_\_\_\_

ELABORADO POR: \_\_\_\_\_

OBJETIVO DE LA OBSERVACION: \_\_\_\_\_

## **Anexo B Cuestionario de preguntas (Talleres)**

### **Taller 1**

**Fecha: 10 de abril de 2019.**

**Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.**

**Servio Tulio Muñoz Meza.**

**Estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

**Objetivo: Realizar un diagnóstico sobre los criterios de los estudiantes acerca de su realidad política.**

### **Guía del Taller**

**Se aplicó el método dialectico para identificar las perspectivas políticas de los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

#### **Preguntas:**

**1 –Qué opinión tiene acerca de lo ocurrido en la denominada minga indígena?**

**2 – Cómo cree que se afectó a la comunidad en:**

**a – lo económico**

**b – en lo social**

**c – en lo político**

**3 – Quiénes cree que ganaron y por qué?**

**a- Los indígenas**

**b- El gobierno**

**c- La comunidad**

**4 – Visitó o estuvo en los sitios de concentración de los indígenas?**

**5 – Conoció y obtuvo información de lo que sucedió en forma?**

**a- Directa de las fuentes.**

**b- Se enteró por la televisión o la radio**

**c- Ni se enteró de lo que pasó**

**6 – Realice un dibujo, describiendo lo sucedido?**

## Anexo B

### Taller 2

**Fecha: 19 de Junio de 2019.**

**Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.**

**Servio Tulio Muñoz Meza**

**Estudiantes grado 10 de la IEAM**

**Objetivo: identificar en el entorno los elementos más próximos que motivan la participación**

#### **Preguntas:**

- 1- Identifique los problemas más inmediatos que se presentan en su entorno:
  - a- De la vereda
  - b- Del colegio
  - c- Social.
- 2- Contribuye usted o no con la solución a estas problemáticas?
- 3- Que organizaciones sociales o comunitarias existen en tu entorno?
- 4- Le gusta trabajar en grupo?
- 5- Le gusta hablar en público?
- 6- Cuando trabajas en grupo te gusta liderarlo?
- 7- Qué condiciones crees debe tener un líder?
- 8- Cuantos buenos o buenas amigas (os) tienes?
- 9- En el espacio de tiempo que tienes entre clase y clase que haces?
- 10- Qué esperas obtener de la educación para tu futuro?

El trabajo se desarrollara en dos etapas, de forma individual, responder el cuestionario para **luego de forma grupal, los estudiantes serán escogidos aleatoriamente para que realicen la discusión** y llevar a plenaria sus conclusiones.

Al realizar la valoración individual del segundo taller de aplicación del método dialectico como la estrategia para identificar en el entorno próximo los elementos que motivan la participación de los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M se destacan a continuación los siguientes aspectos a cada una de las pregunta

## Anexo B

### Taller 3: “Participar para Crear”

Fecha: 7 de mayo de 2019.

Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.

Servio Tulio Muñoz Meza.

Estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.

**Objetivo: Realizar acciones colectivas de participación para contribuir con la solución de problemas**

#### Guía del Taller

**Aplicar el método dialectico para identificar las perspectivas e iniciativas políticas de los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

Es necesario reflexionar en torno a las condiciones de convivencia en cualquier sociedad por pequeña que esta sea, que es afectada por innumerables problemáticas que suceden en su cotidianidad, que se vuelven comunes tanto que pasan muchas veces desapercibidas, pero condicionan el bienestar de dicha sociedad, de ahí la importancia de volver la mirada nuevamente sobre ellas y reconocerlas con el objetivo de actuar sobre ellas.

La reflexión se inicia, sobre lo importante y fundamental de la participación activa para reconocer, entender y modificar esa realidad que los afecta, el grupo se subdivide en nuevos grupos focales que plantean, analizan, diversas problemáticas para luego priorizarlas, evitando su repetición entre ellos, de ahí que, el dialogo personal e interpersonal es fundamental para describir la situación, desde sus causas, consecuencias, ubicación, responsables, etc. Con ello se buscó plantear una posible alternativa de solución, para esta situación que deberá ser expuesta a todo el grupo, mediante la puesta en práctica de la técnica del “rompecabezas” que por su dinámica, hace que se visualicen las problemáticas en la medida que se van exponiendo al armar el rompecabezas y que todos puedan determinar cuál es el sentido del problema, para posteriormente plantear la alternativa practica de solución, que debe necesariamente involucrar a todos los estudiantes de la institución

#### Preguntas:

**1 –elabore un listado de los “problemas cotidianos”, que ustedes consideran se presentan en la institución?**

**2 – Construir una lista donde se priorice la problemática, según su punto de vista del más “grave” al menos “grave”.**

**3 – tomar el primer problema planteado en la lista y generar una posible solución cuyo eje fundamental sea la participación de la comunidad estudiantil en su conjunto.**

**4 – Prepare el tema para su Exposición, utilizando la técnica del “rompecabezas”**

## 5 – Recoger las inquietudes y sugerencias

### Anexo B

#### Taller

#### 4: “Aprender a escuchar para poder hablar”

Fecha: 22 de mayo de 2019.

Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.

Servio Tulio Muñoz Meza.

Estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.

**Objetivo:” Escuchar y pensar para hablar; por el respeto propio y la opinión del otro.”**

#### Guía del Taller

**Emplear el método dialectico para identificar la importancia del respeto para saber escuchar y poder así hablar.** El grupo de estudiantes del grado 10, es un grupo a quien le gusta expresar sus ideas, debido en parte a la configuración interétnica que en el grado existe, pero lo hacen en desorden y la falta de respeto por la opinión del otro, la que impide la participación de todos, al concentrar el uso de la palabra en unos cuantos que anulan la palabra de muchos. De ahí que el taller, propone la estrategia de saber escuchar para poder hablar, al crear un relato, que se construye desde el aporte de cada uno, como condición, primero en grupo y luego entrelazar los dos grupos en los que se ha dividido el salón ,para que entre todos construyan el relato general, basado en el respeto por la opinión del otro y el esfuerzo por construir una secuencia argumentada de parte de cada uno, para mantener la lógica y la coherencia en el tema, permitiendo así, la reflexión del grupo, para que todos puedan llegar a construir un espacio de participación en donde el respeto y el reconocimiento del otro, posibilite la construcción de un nosotros

#### Preguntas:

**1 –Escoger un tema y construir un relato de forma individual**

**2 – Organizar dos grupos**

**3 – Con base en el tema escogido, entrelazar las ideas que cada uno construyo para darle secuencia y sentido al relato. (Expresar en forma oral)**

**4 – Reflexión general acerca de la importancia por respetar al escuchar y al ser escuchado y como la dinámica del trabajo contribuyo con el logro del objetivo planteado.**

## **Anexo B**

### **Taller 5 “Reglamentar para participar”**

**Fecha: 4 de junio de 2019.**

**Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.**

**Servio Tulio Muñoz Meza.**

**Estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

**Objetivo: Establecer las reglas de participación estudiantil en el Manual de Convivencia institucional.**

#### **Guía del Taller**

**Se aplicó el método dialectico para identificar las reglas creadas desde los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M. como iniciativa para lograr la participación efectiva en la construcción del Manual de Convivencia institucional.** El grupo reflexiona sobre la participación en la construcción del manual de convivencia al cuestionar algunas normas que aparecen ahí consignadas, que los afectan y reconocer que ellos no fueron consultados a pesar de tener todo el derecho a hacerlo. A partir de esta dinámica comienza un cuestionamiento, no por las normas en sí, sino por, como poder llegar a participar, que mecanismo, que formas políticas, llevar a cabo para que sus iniciativas sean escuchadas, atendidas y plasmadas en dicho manual. Deciden dividir el grupo en subgrupos, en donde cada uno asumirá un rol distinto pero que apunta a un objetivo común, en donde cada uno es fundamental. Se dividirán en grupos así: El grupo de sensibilización, creara un socio- drama sobre el acontecer diario en la institución, para que motive el conocimiento y discusión del manual, lo haga interesante para el debate del documento a todos los estudiantes , el siguiente grupo , propondrá el mecanismo propicio para decidir la participación de todo el estudiantado, del proceso democrático para escoger quienes deberán redactar, discutir y plasmar las iniciativas de nuevas normas o reformar las existentes desde la iniciativa estudiantil, el tercer grupo, expondrá a la comunidad educativa, el derecho a participar que tienen, la organización y la propuesta para el logro de su reconocimiento institucional, concretando los espacios y las fechas para la realización de esta intervención con el objetivo futuro de poder desarrollar la propuesta en grado once.

#### **Preguntas:**

- 1 –Qué opinión tiene acerca de poder efectivamente participar en la construcción del Manual de convivencia?**
- 2 – Cómo cree que se pueda llevar a cabo dicha participación?**
- 3 – Conformar un grupo de cinco personas para discutir el tema de “Como hacer de la participación el elemento clave para transformar el Manual de Convivencia”**
- 4 – Exponer al grupo las conclusiones de la discusión**

**5 – Reconocer aportes del grupo en general y proponer la estrategia para lograr la participación estudiantil.**

## **Anexo B**

### **Taller 6 “El aula un espacio de participación”**

**Fecha: 17 de junio de 2019.**

**Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.**

**Servio Tulio Muñoz Meza.**

**Estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

**Objetivo: Reconocer en el contexto inmediato del aula un espacio para desarrollar la participación política de los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

#### **Guía del Taller**

**Se aplicó el método dialectico para identificar las perspectivas políticas de los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.** Desde una iniciativa previa de participación, llegar a convertirla en una realidad práctica, desarrollada desde la iniciativa de los estudiantes, que por sus vivencias diarias, conocen las problemáticas que los aquejan y desde ahí asumir la responsabilidad de llegar a su solución en un entorno de participación, basada en el respeto y el dialogo, creado por iniciativa propia al estructurar las formas más propicias de decisión política, las alternativas de solución, los responsables, las oportunidades y sanciones, si es el caso, todo desde la perspectiva del grupo, sin que medie una autoridad diferente a la que ellos planteen en la solución de sus problemáticas en particular. Para ello el grupo por su propia iniciativa, realiza una lluvia de ideas, en donde mediante la reflexión y el dialogo, reconocer sus problemáticas y desde la estructura denominada “consejo de aula”, plantean su solución, posteriormente el grupo en su conjunto, construye un ejercicio que involucre a todos en su dinámica de solución. El grupo decide entonces que esta idea sea reconocida, aplicada y desarrollada en los diferentes grados. Luego del reconocimiento institucional debido plasmarlo en el manual de convivencia como norma establecida desde la iniciativa de participación estudiantil.

#### **Preguntas:**

**1 –Lectura para el análisis “el consejo de aula”**

**2 – Organizar grupos y generar lista de problemas que se presentan en el diario acontecer académico en el aula.**

**3 – Escoger sin repetir el tema con otros grupos y plantear él porque es un problema, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.**

**4 – Aplicar la iniciativa del “consejo de aula” para solucionar el problema?**

**5 – Debatir acerca de la viabilidad del mecanismo empleado para:**

- a- Poder participar.
- b- Favorecer iniciativas desde los estudiantes.
- c- Reconocerse como sujetos de derechos y deberes

## **Anexo B**

### **Taller 7 “Recopilando Ando”**

**Fecha: 18 de julio de 2019.**

**Institución Educativa Agroindustrial Monterilla.**

**Servio Tulio Muñoz Meza.**

**Estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

**Objetivo: Reconocer lo oportuno y adecuado de las propuestas expuestas en los diferentes talleres realizados para lograr la efectiva participación política estudiantil.**

### **Guía del Taller**

**Se aplicó el método dialectico para identificar las perspectivas políticas de los estudiantes del grado 10 de la I.E.A.M.**

**Preguntas:**

- 1 –Considera que es posible la participación política y su aplicación en su contexto en particular?**
- 2 – Esta dispuesto a mantener su disposición para culminar con éxito las propuestas?**
- 3 – Construir una guía de preguntas a partir de una lluvia de ideas que permitan conocer la opinión, sugerencias y aportes de la comunidad estudiantil.**
- 4 – Valorar la información obtenida**

## **Anexo C**

### **Formato Consentimiento Informado Padres de Familia o Acudientes**

#### **INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL MONTERILLA**

Nosotros, mayores de edad, madres y padres de familia, acudientes y/o representantes legales del estudiante de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, hemos sido informados acerca del proyecto de investigación “La metodología Dialéctica, como estrategia de la Educación Popular para promover la participación de los estudiantes del grado 10, de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, del Municipio de Caldono – Cauca”. Realizado por el docente Servio Tulio Muñoz Meza, estudiante de la Maestría en Educación Popular de la Universidad del Cauca sede Santander de Quilichao.

Luego de haber sido informado (a) sobre las condiciones de la participación de nuestros hijos (as) en el proyecto de investigación “La metodología Dialéctica como estrategia de la Educación Popular para promover la participación de los estudiantes del grado 10, de la institución Educativa Agroindustrial Monterilla, del municipio de Caldono – Cauca”, Para llevarse a cabo a partir del mes de febrero hasta el mes de diciembre del año en curso. Resueltas todas las inquietudes y comprendiendo en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo o entendemos que:

La participación de mi (nuestro) hijo(a), en el registro fotográfico y algunos videos, que los resultados obtenidos por los estudiantes en el trabajo de grado no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.

La participación de mi (nuestro) hijo(a), en el registro fotográfico y videos no generan ningún costo, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.

No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo(a), en caso de que no autoricemos su participación

La identidad de mi (nuestro) hijo(a), no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante la grabación se utilizaran únicamente para los propósitos académicos de la investigación.

El docente investigador, garantizara la protección de las imágenes de nuestros hijos (as) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre **consentimiento informado**, y de forma consciente y voluntaria:

( ) Doy (damos) el consentimiento.                      ( ) No doy (damos) el consentimiento.

Para la participación de mi (nuestro) hijo (a) en la grabación del video del trabajo de investigación del docente, en las instalaciones de la institución donde estudia.

LUGAR Y FECHA\_\_\_\_\_.

---

\_\_\_\_\_FIRMA PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES O REPRESENTANTE LEGAL Y  
CEDULA

**Anexo C****Formato Consentimiento Institucional****SEÑORES:****UNIVERSIDAD DEL CAUCA.****FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACION.****MAESTRIA EN EDUCACION POPULAR.****SEDE SANTANDER DE QUILICHAO.**

CORDIAL SALUDO:

Como Rector de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla, manifiesto que el equipo directivo conoce plenamente la propuesta de intervención “La Metodología Dialéctica como estrategia de la Educación Popular para promover la participación de los estudiantes del grado 10, de la institución Educativa Agroindustrial Monterilla de Caldono – Cauca” del docente Servio Tulio Muñoz Meza con cedula de ciudadanía 76307232, así como los compromisos individuales e institucionales asumidos para su ejecución.

A través de esta comunicación notifico el respaldo con el que cuenta el docente para la ejecución de este proyecto, así como la disposición de la comunidad educativa para articularse y colaborar con su desarrollo.

Atentamente.

---

**JOSE FERNANDO GUETIO IPIA****RECTOR.**

Tabla 1

## Taller 2

IDENTIFICAR EN EL ENTORNO LOS ELEMENTOS QUE MOTIVAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 10 DE LA IEAM			
Pregunta	Variables		Estudi antes
1. Identifique los problemas más inmediatos que se presentan en su entorno	A. V ereda	Consumo de drogas	14
		Carretera sin pavimentar	10
		Pandillas	10
		Robos	8
		Convivencia	5
		Ruido	5
	B. C olegio	Lugar para almorzar	15
		Disciplina	13
		Falta de energía	8
		Falta de agua	8
	C. Social	Baños	8
		Drogadicción	17
		Robos	10
		Pobreza	9
			Peleas
		Ruido	4
2. ¿Cómo contribuye usted con la solución a estas problemáticas?	En nada		13
	Dar opiniones e ideas		6
	Hablar con ellos		9
	Derechos de petición al alcalde		6
	Tratando de cambiar yo		3
	Entender lo que pasa		4
	Hacer que me escuchen		3
	Es mejor no involucrarme		2
	Dando charlas		2
	Haciendo rifas y bingos		2
	Hablar con la junta de acción comunal		1
3. ¿Qué organizaciones sociales o comunitarias existen en tu entorno?	U.V.A		14
	Junta de Acción Comunal		7
	Adulto Mayor		6
	Organizaciones de Fútbol		5
	Familias en Acción		3
	Ninguna		3
	No sabe		3
	Cabildos		2
	Consejo Comunitario		1

	Plan Semillas	1
	Centros Comunitarios	1
	Fundación Angelitos	1
	Eventos para reunión fondos	1
	Alumbrado de diciembre	1
	SENA	1
	Escuelas y Colegios	1
	Bienestar Familiar	1
4. ¿Le gusta trabajar en grupo?	No	32
	Individual	15
	Ninguno	5
5. ¿Le gusta hablar en público?	No	18
	Si	12
	Depende del lugar	6
	Se sienten nervios	5
	Le da pena	3
	En ocasiones	3
	Timidez	2
	Si toca	2
6. ¿Cuándo trabajas en grupo te gusta liderarlo?	No	41
	Si	11
7. ¿Qué condiciones tienes como líder?	Ninguna	15
	No tiene paciencia	11
	Le da temor	10
	No me gusta hablar en publico	7
	No habla mucho	6
	Depende	6
8. ¿Cuántos buenos amigos tienes?	Uno	16
	Ninguno	13
	Pocos	12
	Cinco	8
	Tres	2
	Veinte	1
	Cuatro	1
9. ¿En el espacio de tiempo entre clases que haces?	Hablar	18
	Hacer trabajos	9
	Recochar	8
	Aprender	4
	Poner atención	4
	Escribir	2
	Estudiar para exámenes	2
	Hacer pereza	2
Revisar cuaderno	1	

	Desatrasarme	1
	Memorizar y aplicar lo aprendido	1
10. ¿Qué esperas obtener de la educación para tu futuro?	Mejor futuro	13
	Ser profesional	11
	Tener oportunidades	9
	Mejor calidad de vida	9
	Empresario	6
	Policía	4
	Tener dinero	3

Tabla 2

## Plan de Acción

## 1. Momento de sensibilización

Fecha	Nombre del taller	Objetivo	Desempeño	Recursos	Técnica o instrumento
07/05/2019	#3 "Participar para crear"	Propiciar iniciativas de acción colectiva	Liderar acciones colectivas de participación para llegar a resolver problemas	Cartón, cartulina, marcadores y hojas de papel	Rompecabezas
22/05/2019	#4 "Aprender a escuchar para poder hablar"	Escuchar y pensar para hablar	Respetar y hacer respetar la opinión ajena	Cartulinas, marcadores	Narración de los hechos de la minga indígena

## 2. Momento de profundización

Fecha	Nombre del taller	Objetivo	Desempeño	Recursos	Técnica o instrumento
04/06/2019	#5 "Reglamentar para participar"	Establecer las reglas de participación estudiantil en el Manual de Convivencia	Discusión, respeto y construcción colectiva	Hojas de papel, lapiceros, carteleras, marcadores	Trabajo en grupo
17/06/2019	#6 "El aula un espacio de participación"	La cotidianidad como espacio de participación	Reconocer el contexto inmediato	Cartón cartulina	Lluvia de ideas

## 3. Momento de la evaluación

Fecha	Nombre del taller	Objetivo	Desempeño	Recursos	Técnica o instrumento
18/07/2019	#7 "Recopilando ando"	¿Es oportuna y adecuada la estrategia?	Tener la disposición para culminar con éxito la propuesta	Hojas de papel, lapiceros	Guía de instrumentos